

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Santiago de Compostela	Escuela Técnica Superior de Ingeniería	15028282
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA	
Grado	Ingeniería Informática	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Graduado o Graduada en Ingeniería Informática por la Univ	versidad de Santiago de Compostela	
NIVEL MECES		
2 2		
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Ingeniería y Arquitectura	No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	,	
Ingeniería informática y de sistemas		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
ANTONIO LOPEZ DIAZ	Rector de la Universidad de Santiago de Compostela	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
ANTONIO LOPEZ DIAZ	Rector de la Universidad de Santiago de Compostela	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
Julia González Álvarez	Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Praza do Obradoiro, s/n	15701	Santiago de Compostela	881811001
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
reitor@usc.gal	A Coruña		881811001

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En: A Coruña, AM 23 de diciembre de 2024
Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Ingeniería Informática por la Universidad de Santiago de Compostela	No	Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ingeniería y Arquitectura	Ciencias de la computación	

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

Ingeniería informática y de sistemas

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Santiago de Compostela

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
007	Universidad de Santiago de Compostela
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD

No existen datos	MITTER
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPA	VTRS

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	9
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
27	132	12
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15028282	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

1.3.2. Escuela Técnica Superior de Ingeniería

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
66	75	85

CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
100	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	4.5	75.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	4.5	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.usc.gal/es/servizos/oiu/Permar	nencia.html	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

GENERALES

- CG1 Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- CG2 Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG3 Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.
- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CG5 Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para asegurar su calidad, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG6 Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes de acuerdo a los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG7 Capacidad para conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática y manejar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG10 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritajes, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG11 Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática
- CG12 Conocimiento aplicación de elementos básicos de economía y gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético

TR3 - Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- RI12 Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de las bases de datos, que permitan su adecuado uso, y capacidad para el diseño, análisis e implementación de aplicaciones basadas en ellos
- RI13 Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesado y acceso a los Sistemas de información, incluidos los basados en web
- RI14 Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de la programación paralela, concurrente, distribuída y de tiempo real
- RI15 Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de los sistemas inteligentes y su aplicación práctica
- RI16 Conocimiento y aplicación de los principios, metodologías y ciclos de vida de la ingeniería del software
- RI17 Capacidad para diseñar y evaluar interfaces persona computador que garanticen la accesibilidad y usabilidad a los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas
- RI18 Conocimiento de la normativa y la regulación de la informática en los ámbitos nacional, europeo e internacional
- TII Capacidad para comprender el entorno de una organización y sus necesidades en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones
- TI2 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados
- TI3 Capacidad para emplear metodologías centradas en el usuario y la organización para el desarrollo, evaluación y gestión de aplicaciones y sistemas basados en tecnologías de la información que aseguren la accesibilidad, ergonomías y usabilidad de los sistemas
- TI4 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar y gestionar redes e infraestructuras de comunicaciones en una organización
- TI5 Capacidad para seleccionar, desplegar, integrar y gestionar sistemas de información que satisfagan las necesidades de la organización, con criterios de coste y calidad identificados.
- TI6 Capacidad de concebir sistemas, aplicaciones y servicios basados en tecnologías de red, incluyendo Internet, web, comercio electrónico, multimedia, servicios interactivos y computación móvil
- TI7 Capacidad para comprender, aplicar y gestionar la garantía y seguridad de los sistemas informáticos
- FB3 Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos de matemática discreta, lógica, algorítmica y complejidad computacional, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- FB4 Conocimientos básicos el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería
- FB5 Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- FB6 Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas
- RI1 Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI2 Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social
- RI3 Capacidad para comprender la importancia de la negociación, los hábitos de trabajo efectivos, el liderazgo y las habilidades de comunicación en todos los entornos de desarrollo de software
- RI4 Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes
- RI5 Conocimiento, administración y mantenimiento de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- RI6 Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos
- RI7 Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente de los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema





- RI8 Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados
- RI9 Capacidad para conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman
- RI10 Conocimiento de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Operativos y capacidad para diseñar e implementar aplicaciones basadas en sus servicios
- RI11 Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Distribuidos, las Redes de Computadores e Internet y capacidad para diseñar e implementar aplicaciones basadas en ellas.
- FB1 Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; cálculo diferencial e integral; métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización
- FB2 Comprensión y dominio de los conceptos básicos de campos y ondas y electromagnetismo, teoría de circuitos eléctricos, circuitos electrónicos, principio físico de los semiconductores y familias lógicas, dispositivos electrónicos y fotónicos, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

De acuerdo con el artículo 14 del Real Decreto 1393/2007 del 29 de octubre sobre organización de las enseñanzas universitarias oficiales, así como el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de grado en las universidades españolas en las condiciones que para caso se determinen en el RD 412/2014, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas
- educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de
- Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4. Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin periuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos/as estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades
- Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero,
- correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente. Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les hava reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

En Galicia el sistema universitario aplica el principio de distrito único a estudiantes. Ello significa que los/as estudiantes en Galicia se incorporan a cualquier centro de enseñanza universitaria con independencia del lugar de la Comunidad Autónoma en el que cursen sus estudios de secundaria o realicen las Pruebas de Acceso a la Universidad.

Con el objetivo de conjugar por un lado los principios del distrito único y distrito abierto, la autonomía universitaria y la coordinación de los procedimientos y de las competencias en el acceso de estudiantes a la universidad, las tres universidades gallegas firmaron un convenio específico para la organización y el desarrollo de las pruebas de acceso (hasta el curso 2016-17, inclusive) y la asignación de las plazas en el Sistema Universitario de Galicia, estableciendo como comisión organizadora la Comisión Interuniversitaria de Galicia (CIUG).

La solicitud de admisión podrá realizarse a través de los procedimientos telemáticos que se establezcan (plataforma NERTA) o entregándola debidamente cubierta en los LERD (lugares de entrega y recogida de documentación de las universidades del Sistema Universitario de Galicia).

Las solicitudes de admisión serán ordenadas en función de los colectivos de acceso en función de la nota de admisión que corresponda en cada caso. En la página web de la CIUG figura una información extensa sobre dichos procedimientos, así como de los resultados en cada fase del proceso.

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales autorizadas por la administración competente.

Acceso de mayores de 40 años mediante la validación de la experiencia profesional

El acceso de mayores de 40 años al Grado en Ingeniería Informática mediante validación de la experiencia profesional que se ha diseñado se realizará teniendo en cuenta los perfiles profesionales idóneos y la entrevista de carácter personal.

Perfiles idóneos



Fecha: 07/01/2025 Identificador: 2501112

El nivel de cualificación profesional exigido al solicitante será el correspondiente a las cualificaciones profesionales de las familias profesionales y niveles del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP), elaborado por el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL), que figuran en

Los requisitos de acceso y admisión que se aplicarán serán los previstos en el Reglamento de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de grado para personas mayores de 40 años que acrediten experiencia profesional o laboral (aprobado en Consejo de Gobierno de 23/03/2011). Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Tener cumplidos 40 años antes de 1 de octubre del año natural en el que comienza el curso para el que solicitan el acceso.
- No poseer ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías de acceso.
- Acreditar experiencia laboral y profesional en relación con la enseñanza de grado solicitada.
- Superación de una entrevista personal de adecuación al perfil de estudios.
- El proceso de admisión se realizará en dos fases:
- Fase de valoración de la experiencia laboral y curriculum
- Fase de entrevista

Para la selección de los candidatos se establecerá un Tribunal Calificador constituido según la propuesta del centro.

Por parte de la universidad, se ha establecido la siguiente relación de familias profesionales y niveles con acceso al grado en Ingeniería Informática:

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA Comunicación, imagen y sonido (nivel 3) Informática y comunicaciones (nivel 2)

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados.

El procedimiento de acogida y orientación de los estudiantes una yez matriculados se fundamenta en la combinación de diversas acciones de apoyo y orientación, y de atención próxima al estudiante, entre los que destacamos:

- Jornadas de acogida de la USC y de la ETSE, como se indican en el punto 4.1.
- Programa de tutorías personalizadas. El programa de tutorías personalizadas es un mecanismo de apoyo al estudio ofrecido por la ETSE para los estudiantes de la titulación actual (Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas), con la colaboración de un amplio número de profesores, de modo que el estudiante disponga de una asistencia académica que redunde en un mejor aprovechamiento de la formación y conocimientos que le ofrece la titulación. El objetivo fundamental de este programa es orientar a los estudiantes en cuestiones académicas que ayuden a mejorar la calidad de su estancia y de su aprendizaje. Esta orientación personalizada está enfocada no solo como un proceso de información, sino que también va dirigida a potenciar las capacidades de los estudiantes, a fortalecer las debilidades surgidas en los procesos de aprendizaje y a ayudar al estudiante en la toma de decisiones que afecten a su rendimiento académico. Sesiones/charlas informativas anuales. Cada año se realizan sesiones específicas de información y orientación sobre los itinerarios formativos del título, sobre las
- opciones de internacionalización, opciones de continuidad de estudios, etc.
 Foros con empresas. El foro TecnoETIS, desarrollado de forma intensiva durante 2 días, se plantea como un foro tecnológico de presentación de empresas de
- TIN a los alumnos de Grado en Ingeniería en Informática. Este Foro se ha realizado por primera vez en el curso 2007/2008, y tiene como doble objetivo que los alumnos de la titulación conozcan las principales empresas de nuestro entorno y que éstas nos valoren como fuente de contratación. El foro ha tenido una excelente aceptación tanto entre los alumnos como entre las empresas. De un plantel inicial de 34 empresas se seleccionan anualmente 10 para evitar la sobrecarga en las actividades del alumnado. Cada empresa participante realiza una presentación de sus líneas de trabajo y sus principales proyectos. Para aprovechar al máximo esta oportunidad se utiliza como criterio de selección de las empresas, el que éstas hayan ofertado la realización de prácticas convalidables por parte de los alumnos. De esta forma, las presentaciones son aprovechadas por los alumnos para ampliar los criterios de selección a la hora de elegir una determinada práctica. Por último, cabe indicar que la USC cuenta con el "Servicio de participación e integración universitaria" (SEPIU) (http://www.usc.es/es/servizos/sepiu)
- que trabaja en la integración de personas con discapacidad y presta apoyo para el desarrollo de las adaptaciones curriculares, y proporciona un protocolo para la integración en la comunidad universitaria

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

THE OBSTERNATION OF THE CONTROL OF THE CALLED TO BE CALLED TO		
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias		
MÍNIMO MÁXIMO		
0	30	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios		
MÍNIMO MÁXIMO		
0		
Adjuntar Título Propio		

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional		
MÍNIMO MÁXIMO		
0	36	

La Universidad de Santiago de Compostela en relación a la transferencia y reconocimiento de créditos cuenta con la siguiente normativa:

- · Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, aprobada por su Consello de Goberno el 14 de marzo de 2008, de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría Xeral con los servicios de ellos dependientes: Servizo de Xestión da Oferta e Programación Académica e Servizo de Xestión Académica.
- Resolución Rectoral de 15/04/2011 por la que se desarrolla el procedimiento para el reconocimiento de competencias en las titulaciones de Grado y Máster.





- El acuerdo de Consejo de Gobierno que regula el reconocimiento créditos en los estudios de grado al amparo del artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007.
- El acuerdo de Consejo de Gobierno que regula el reconocimiento de niveles de conocimiento de idioma y acreditación de lengua extranjera para la obtención del título de grao.

Toda esta normativa está accesible en el repositorio institucional Minerva (https://minerva.usc.es).

Esta normativa cumple lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- · La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.
- La posibilidad de reconocer un máximo de 6 créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS

60

Para los/as actuales titulados/as en Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas que deseen obtener las competencias descritas en esta memoria se ha diseñado un curso puente mediante el cual completarán su formación. Las condiciones de este curso puente fueron aprobadas en el ¿Consello de Goberno de la USC¿ del 25 de marzo de 2009.

El curso puente para los Ingenieros Técnicos en Informática de Sistemas está formado por las siguientes materias obligatorias del Grado en Ingeniería Informática:

- Computación Gráfica
- · Administración de Sistemas y Redes
- · Desarrollo de Aplicaciones Web
- · Interacción Persona-Ordenador
- Computación Distribuida
- Ingeniería de Computadores
- · Inteligencia Artificial
- · Compiladores e Intérpretes
- · Trabajo Fin de Grado

Además, podrán reconocerse por experiencia profesional hasta un máximo de 9 créditos optativos. Este reconocimiento, igual que en el caso del Trabajo Fin de Grado, corresponderá a la Comisión del título.

Para ser admitidos en el curso puente, los/as estudiantes deberán tener reconocidas todas las materias básicas y obligatorias de la titulación de Grado en Ingeniería Informática, excepto todas o algunas de las que forman el propio curso puente. Aquellos/as estudiantes que soliciten su admisión en el curso puente y deban realizar alguna otra materia básica y/o obligatoria que no se corresponda con las definidas en dicho curso deberán solicitar su admisión en el cupo de titulados/as (o aquella modalidad que le corresponda).

En el curso 2009-2010, se ofertan 20 plazas para admisión en el curso puente. Este curso puente se mantendrá por un mínimo de dos años tras los cuales se realizará un análisis de su demanda para decidir prorrogarlo año a año.

En el curso en el que se aprueba la modificación del título, curso 2019-20, ya no se están ofertando plazas de curso puente por falta de demanda. En el caso de esta modificación, se cambiaría la asignatura "Ingeniería del conocimiento" por "Inteligencia Artificial" y dado que las "Prácticas externas" pasan a ser obligatorias, se podrían validar por experiencia profesional en el ámbito del título.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 5: Anexo 1.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios

Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación

Tutorías en grupo muy reducido

Actividades de evaluación

Tutorías individuales

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Examen

Evaluación de prácticas mediante memoria elaborada por el alumno e informe de tutor de prácticas

Presentación del trabajo ante un tribunal

Evaluación continua

5.5 NIVEL 1: Formación básica

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Fundamentos de Matemáticas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Matemáticas
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura debe servir para que el alumno se familiarice con el lenguaje matemático y el razonamiento lógico junto con los conceptos básicos que se emplearán en las restantes asignaturas del módulo de matemáticas en particular y de la titulación en su conjunto. En la parte práctica, se empleará software científico para que el alumno aprenda a resolver numérica y/o simbólicamente los problemas formulados.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conjuntos, aplicaciones, relaciones y operaciones. Introducción a la lógica, Razonamiento matemático. Conceptos básicos de cálculo de una variable. Funciones elementales. Conceptos básicos de análisis numérico. Interpolación numérica. Calculo diferencial de una variable. Derivación numérica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG10 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritajes, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FB1 - Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; cálculo diferencial e integral; métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	77	32.4
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	25	40
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	35	42.8

Tutorías en grupo muy reducido	3	100
Actividades de evaluación	10	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

551	.8 SISTEMA	SDEEV	ATTIA	CIÓN
2.2.1	O DID I DIVIA	9 DE EV	ALJUA	

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Algebra

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Matemáticas
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se trata de una asignatura básica en todas las titulaciones de carácter científico o técnico que, además de los contenidos propios del álgebra lineal, aporta capacidad de abstracción y de razonamiento que resulta útil en la resolución de todo tipo de problemas

5.5.1.3 CONTENIDOS

Sistemas de Ecuaciones Lineales. Matrices. Espacios Vectoriales y Aplicaciones Lineales. Polinomios y Diagonalización. Geometría

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG10 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritajes, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FB1 - Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; cálculo diferencial e integral; métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	77	32.4
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	25	40
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	35	42.8
Tutorías en grupo muy reducido	3	100
Actividades de evaluación	10	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Matemática discreta





5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	RAMA	MATERIA	
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Matemáticas	
ECTS NIVEL2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
6			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
Sí	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La matemática discreta es hoy una parte substancial del bagaje teórico-práctico de conocimientos matemáticos de los futuros profesionales de la informática en su doble vertiente abstracta e instrumental. Abstracta puesto que se nutre de las fuentes del álgebra abstracta aplicada, e instrumental en cuanto al uso que hace de los aspectos procedimentales y algorítmicos de aquella en su relación con el mundo real: planificación de tareas, diseño de programas, uso de técnicas de conteo, control y detección de errores en la transmisión de la información, seguridad de los sistemas informáticos, ingeniería de software, etc. Con esta asignatura se pretende contribuir a la formación integral de los futuros graduados en Ingeniería en Informática, posibilitándole una sólida y adecuada formación en competencias propias de la matemática discreta. En la parte práctica, se empleará software de cálculo simbólico para iniciarse en la programación de diferentes algoritmos relacionados con la materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aritmética. Sistemas de Numeración. Combinatoria. Recursión. Grafos. Enumeración. Álgebras de Boole.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para asegurar su calidad, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG10 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritajes, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

TR1 - Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones

100

50

Fecha: 07/01/2025



- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- FB3 Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos de matemática discreta, lógica, algorítmica y complejidad computacional, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- RI6 Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos
- FB1 Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; cálculo diferencial e integral; métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización

ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD 77 32.4 Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios 40 Aprendizaje basado en problemas y/o 25 casos (en grupo reducido). 42.8 Las clases con ordenador/laboratorio 35 permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos,

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías en grupo muy reducido

Actividades de evaluación

programación

mediante la comprobación interactiva o la

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

10

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Sistemas digitales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Informática
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
Sí	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo básico de esta materia es presentar al alumno las bases matemáticas y los dispositivos electrónicos involucrados en el diseño de sistemas digitales y que sentarán las bases para el estudio del computador como sistema digital que el alumno verá más adelante en diferentes asignaturas

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a los sistemas digitales. Sistemas de numeración y códigos. Análisis y síntesis de circuitos digitales combinacionales. Lógica combinacional modular. Análisis y diseño de sistemas secuenciales. Lógica secuencial modular. Se introducirán los sistemas de numeración y codificación usados en los sistemas digitales, así como los diferentes tipos de lógica y sistemas digitales, tanto combinacionales como secuenciales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- FB3 Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos de matemática discreta, lógica, algorítmica y complejidad computacional, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- FB5 Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	39.5	37.9





Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	25	40
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	62.5	40
Tutorías en grupo muy reducido	3	100
Actividades de evaluación	20	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Programación I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Informática
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

ELIVORIO EN ENIO QUE DE IMITANTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura ofrece un primer contacto con un lenguaje de programación de alto nivel, desarrollando un curso básico de programación estructurada. Se desarrollan los conceptos de expresión, los distintos tipos de instrucciones y estructuras de programación, funciones y procedimientos y gestión dinámica de memoria. Se forma al estudiante en el diseño descendente de algoritmos, las bases de la programación modular y el diseño ascendente.



5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la programación. Algoritmos y programas. Variables e instrucciones. Programación estructurada. Programación modular. Referencias. Ficheros.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se desarrollará un proyecto común con la Asignatura Programación II que será elaborado por los estudiantes de forma progresiva, de modo que en cada asignatura se añadirán requisitos funcionales acordes con sus objetivos formativos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- FB4 Conocimientos básicos el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería
- FB5 Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- RI8 Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	52	38.4
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	30	50
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	55	27.2
Tutorías en grupo muy reducido	3	100
Actividades de evaluación	10	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SISTEMA DE EVALUACION	I ONDERACION MINIMA	I FUNDERACION MAXIMA

	T	T
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0
NIVEL 2: Fundamentos tecológicos y físicos d	le la informática	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Física
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL	.3	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta asignatura se pretende que el alumno se familiarice con conceptos físicos fundamentales ligados a los procesos tecnológicos presentes en los sistemas informáticos.

Además de las competencias marcadas en las tablas anteriores, se detallan las siguientes competencias y resultados del aprendizaje:

- · Conocer las leyes básicas de electricidad y magnetismo que tienen una implicación directa en el desarrollo de los sistemas informáticos.
- · Comprender los fundamentos de teoría de circuitos y su aplicación en circuitos de interés para la Ingeniería Informática.
- Comprender los principios fundamentales de la física aplicados a los dispositivos electrónicos y fotónicos de interés para la Ingeniería Informática.
- Conocer los fundamentos del diseño y optimización de circuitos integrados digitales en base a las diferentes métricas de calidad: coste, velocidad, consumo de potencia y fiabilidad.
- Comprender los fundamentos de la electrónica de potencia y los circuitos básicos de aplicación directa en equipos y sistemas informáticos.

Utilizar el software apropiado para la resolución de problemas físicos aplicados al ámbito de la ingeniería electrónica

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conceptos básicos de electricidad y magnetismo. Fundamentos de teoría de circuitos. Fundamentos de electrónica de dispositivos. Fundamentos de electrónica de potencia

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Sistemas Digitales

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG11 Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

100

50

Fecha: 07/01/2025



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI4 Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes
- RI9 Capacidad para conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman
- FB2 Comprensión y dominio de los conceptos básicos de campos y ondas y electromagnetismo, teoría de circuitos eléctricos, circuitos electrónicos, principio físico de los semiconductores y familias lógicas, dispositivos electrónicos y fotónicos, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	77	32.4
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	25	40
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros,	35	42.8

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías en grupo muy reducido

Actividades de evaluación

servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la

programación

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

10

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Estadística

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Matemáticas
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral



No

Identificador: 2501112

Fecha: 07/01/2025

ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 **ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6** ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9 **ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11** ECTS Cuatrimestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA **GALLEGO INGLÉS** VALENCIANO Sí No FRANCÉS PORTUGUÉS ALEMÁN No No No **ITALIANO OTRAS**

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de esta materia es proporcionar un conocimiento básico para el tratamiento, gestión y resumen de la información usando métodos estadísticos. Para ello es necesario introducir los fundamentos de la estadística a nivel descriptivo para a continuación establecer las bases de la teoría de probabilidad sobre la que se sustenta la modelización estadística de variables aleatorias. Después de esta primera fase introductoria, estos conocimientos se aplican en interesantes problemas de la Inferencia y los modelos lineales que tienen que ver con la predicción, el control de la calidad y la toma eficiente de decisiones

5.5.1.3 CONTENIDOS

No

Análisis Exploratorio de Datos. Estadística Descriptiva: Univariante y Bivariante. Espacio de Probabilidad. Probabilidad condicionada. Variables aleatorias. Medidas características de las variables aleatorias. Modelos discretos y continuos de distribuciones de probabilidad. Introducción a la Inferencia Estadística. Métodos de estimación y contraste. Intervalos de confianza paramétricos. Inferencia no Paramétrica. Modelos de Regresión

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para asegurar su calidad, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG10 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritajes, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

TR1 - Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones

- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- TI5 Capacidad para seleccionar, desplegar, integrar y gestionar sistemas de información que satisfagan las necesidades de la organización, con criterios de coste y calidad identificados.
- FB3 Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos de matemática discreta, lógica, algorítmica y complejidad computacional, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- RI6 Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos
- FB1 Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; cálculo diferencial e integral; métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	77	32.4
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	25	40
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	35	42.8
Tutorías en grupo muy reducido	3	100
Actividades de evaluación	10	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Fundamentos de computadores

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Informática
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
----------------------	----------------------	----------------------

	6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
Sí	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
<u> </u>			

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con esta materia se pretende dar al alumno/a una visión completa de la arquitectura de un computador convencional, analizando en detalle los diferentes bloques funcionales de que consta. Se consideran en particular las técnicas más importantes para el diseño del procesador, y para el control de otras unidades funcionales, como los sistemas de entrada/salida. También se estudia el impacto de la tecnología sobre la arquitectura de los computadores

5.5.1.3 CONTENIDOS

Evolución y caracterización de los computadores. Representación de los datos. Aritmética del computador. Repertorio de instrucciones. El procesador: camino de datos y control. La jerarquía de memoria. Entrada y salida

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Sistemas Digitales

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CG6 Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes de acuerdo a los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- TI2 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados
- FB5 Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- RI9 Capacidad para conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	39.5	37.9
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	25	40
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	62.5	40
Tutorías en grupo muy reducido	3	100
Actividades de evaluación	20	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Examen	0.0	70.0	
Evaluación continua	30.0	100.0	
NIVEL 2: Programación II	·		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	RAMA	MATERIA	
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Informática	
ECTS NIVEL2	6	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrim	nestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
	6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	TE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
Sí	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	



ITALIANO	OTRAS
No	No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la materia se describen las estructuras de datos lineales y las técnicas algorítmicas básicas para el diseño de algoritmos y la implementación de programas en casos prácticos simples. Dando continuidad a la materia Programación I se desarrollan los criterios básicos que deben guiar el diseño de un programa modular, así como la elaboración y ejecución de un plan de pruebas apropiado para verificar el correcto funcionamiento de un programa. Todos estos aspectos se desarrollarán de forma práctica en un proyecto de programación integrador de todos los contenidos aprendidos y todas las competencias adquiridas con la realización de las actividades de la materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Tipos abstractos de datos. Estructuras de datos dinámicas lineales: pilas, colas, listas. Diseño recursivo. Notaciones algorítmicas. Estrategias y técnicas algorítmicas (voraces, divide y vencerás, programación dinámica, vuelta atrás) sobre estructuras estáticas y dinámicas lineales. Algoritmos básicos de búsqueda, ordenación y mezcla sobre estructuras estáticas y dinámicas lineales. Diseño, verificación y validación de programas. Documentación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Programación I

Indicación metodológica específica para la asignatura: Se desarrollará un proyecto común con la Asignatura Programación I que será elaborado por los estudiantes de forma progresiva, de modo que en cada asignatura se añadirán requisitos funcionales acordes con sus objetivos formativos

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- CG3 Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.
- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- FB3 Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos de matemática discreta, lógica, algorítmica y complejidad computacional, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- FB4 Conocimientos básicos el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería
- FB5 Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- RI1 Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI6 Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos

25

No

Fecha: 07/01/2025

RI7 - Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente de los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema

RI8 - Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	42	47.6
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	30	50
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	55	27.2
Tutorías en grupo muy reducido	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de evaluación

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

20

No

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Gestión Financiera de Empresas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

Sí

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Empresa
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta asignatura se pretende proporcionar al alumnado una visión general y estructurada de la actividad empresarial, aportando los conocimientos y herramientas básicas para entender, analizar y valorar las decisiones relativas al ámbito de la gestión económico y financiera de la empresa. Esto implica, por una parte, el uso de la información financiera como base para la valoración, planificación y el control de la toma de decisiones, y por otro, el estudio de los métodos adecuados para el análisis y la evaluación de proyectos de inversión y operaciones de financiación. La materia se focaliza en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación a proyectos empresariales, sea como soporte a los procesos de negocio o como generadoras en sí mismas de tales procesos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la actividad económica y empresarial. El entorno de la empresa y estrategia empresarial. La información financiera como base para la toma de decisiones. Fundamentos de valoración financiera. Fuentes de financiación en la empresa. Análisis de inversiones: Evaluación y selección de proyectos. La creación de empresas en el sector TIC. Elaboración del Plan de negocio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG12 Conocimiento aplicación de elementos básicos de economía y gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- TI5 Capacidad para seleccionar, desplegar, integrar y gestionar sistemas de información que satisfagan las necesidades de la organización, con criterios de coste y calidad identificados.
- FB6 Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande.	62	32.2
consistirán básicamente en lecciones		



impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios		
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	35	28.5
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	40	50
Tutorías en grupo muy reducido	1	100
Actividades de evaluación	8	50
5 5 1 7 METADAI ACÍAS DACENTES		

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

|--|

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

5.5 NIVEL 1: Materias obligatorias

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Cálculo y análisis numérico

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

No

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No

Identificador: 2501112

Fecha: 07/01/2025

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura debe conectar con la asignatura de Fundamentos de matemáticas y servir para que el alumno consolide el lenguaje matemático y para formarlo en los principales métodos analíticos y numéricos del cálculo diferencial en varias variables, del cálculo integral en una variable y de la resolución de ecuaciones diferenciales básicas. En la parte práctica, se empleará software científico para que el alumno aprenda a resolver numéricamente los métodos planteados.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Resolución numérica de ecuaciones no lineales. Conceptos básicos de funciones de varias variables. Derivación en varias variables. Resolución numérica de sistemas lineales y no lineales. Cálculo integral de una variable. Integración numérica. Ecuaciones diferenciales lineares de primer orden. Resolución numérica con el método de Fuller

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Fundamentos de Matemáticas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para asegurar su calidad, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG10 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritajes, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI6 Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos
- FB1 Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; cálculo diferencial e integral; métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la	77	32.4



exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios		
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	25	40
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	35	42.8
Tutorías en grupo muy reducido	3	100
Actividades de evaluación	10	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Bases de datos I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	(

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
I ENCHAS EN LAS OUE SE IMPADTE		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de esta materia es proporcionar un conocimiento básico sobre el desarrollo de aplicaciones basadas en la tecnología relacionada con los sistemas de bases de datos. Tras una introducción sobre los conceptos generales de bases de datos, los contenidos de la materia se centran en dos grandes aspectos: el modelado conceptual y el modelado lógico. El desarrollo del modelado conceptual estará centrado en la comprensión del modelo entidad-relación. El desarrollo del modelado lógico se realizará desde dos perspectivas: como una transformación del modelo entidad-relación y mediante normalización del modelo relacional. Por ultimo se estudiará el lenguaje de consulta estándar para finalizar siendo capaces de desarrollar aplicaciones sencillas basadas en bases de datos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conceptos generales de bases de datos. Modelado de datos. Modelo entidad-relación. Bases de datos relacionales. Diseño de bases de datos relacionales. Transformación de modelos entidad-relación en modelos relacionales. Normalización del modelo relacional. Lenguajes de consulta. Desarrollo de aplicaciones basadas en bases de datos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Programación I

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI12 Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de las bases de datos, que permitan su adecuado uso, y capacidad para el diseño, análisis e implementación de aplicaciones basadas en ellos
- RI13 Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesado y acceso a los Sistemas de información, incluidos los basados en web
- TII Capacidad para comprender el entorno de una organización y sus necesidades en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones
- FB4 Conocimientos básicos el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	39.5	37.9
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	25	40
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición	62.5	40

ECTS Cuatrimestral 3

de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación		
Tutorías en grupo muy reducido	3	100
Actividades de evaluación	20	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Algoritmos y estructuras de datos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

ECTS Cuatrimestral 1

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

ECTS Cuatrimestral 2

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de formación de esta materia es desarrollar las destrezas necesarias para que el estudiante sepa analizar la complejidad computacional de un determinado algoritmo, así como desarrollar las capacidades necesarias para escoger la combinación de estructuras de datos y estrategia de resolución más apropiada para resolver de modo eficiente (en términos de recursos espaciales y temporales) un determinado problema. Además, esta materia completa la formación del estudiante en estructuras de datos al presentar las estructuras de datos no lineales y su utilización para representar y resolver problemas de entidad

5.5.1.3 CONTENIDOS

Análisis de Algoritmos y complejidad. Estructuras de datos no lineales (árboles, grafos). Algoritmos de ordenación, búsqueda y mezcla sobre estructuras de datos no lineales. Estrategias algorítmicas (voraces, divide y vencerás, vuelta atrás) sobre estructuras de datos no lineales. Hashing

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Programación I, Programación II, Fundamentos de matemáticas, Matemática Discreta

Fecha: 07/01/2025 Identificador: 2501112

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- CG3 Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- FB3 Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos de matemática discreta, lógica, algorítmica y complejidad computacional, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- FB4 Conocimientos básicos el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería
- FB5 Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- RI6 Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos
- RI7 Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente de los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema

5 5 1 6 A CTIVIDA DEC EODMATIVA C

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	52	38.4
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	30	50
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	45	33.3
Tutorías en grupo muy reducido	3	100
Actividades de evaluación	20	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8	SISTEMAS	DE E	VALUA	CIÓN
3.3.1.0	DIDIEMIAD		VALUA	CIOI

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Sistemas operativos I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura Sistemas Operativos pretende dar al alumno/a una visión genérica de los sistemas operativos de los computadores convencionales. De esta manera, los principales objetivos de la asignatura son: comprender los conceptos y problemas específicos de los Sistemas Operativos, analizar los aspectos funcionales más relevantes de los Sistemas Operativos, así como su estructura y funcionamiento interno, e introducir la interfaz de programación de Sistemas Operativos reales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a los sistemas operativos. Introducción a los procesos e hilos. Gestión de la memoria. Gestión de la entrada/salida. Gestión de archivos y directorios. Introducción a la seguridad y la protección

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Programación I, Programación II, Fundamentos de Computadores

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho

CG8 - Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG9 - Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.



- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- FB4 Conocimientos básicos el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería
- RI10 Conocimiento de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Operativos y capacidad para diseñar e implementar aplicaciones basadas en sus servicios

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

J.J. IN THE HEAD OF CHARTELY AND		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	60	36.6
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	15	33.3
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	60	41.6
Tutorías en grupo muy reducido	3	100
Actividades de evaluación	12	16.6

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Redes

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
		6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	RTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
Sí	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
NO CONCEAN ELEMENTOS DE NIMELO			

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de esta materia es presentar los principios básicos de la arquitectura de redes. Se estudian las distintas alternativas de interconexión de redes, los modelos de capas y los protocolos básicos dentro de cada capa, considerando la programación de las redes a nivel de transporte e IP. Se estudian también diferentes mecanismos para el control de la congestión y los principales protocolos de encaminamiento en redes de área amplia. La materia finaliza con el estudio de las redes de área local y las tarjetas de red a nivel de capa de enlace.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos de las comunicaciones. Arquitectura de redes y modelo de capas. Elementos de Internet. Descripción de las aplicaciones de red. Servicios orientados a conexión y sin conexión. Programación de TCP/IP con sockets. Fundamentos de la transmisión fiable. Control de la congestión. Routers: protocolos de encaminamiento. Formato de los datagramas TCP/IP. Capa de enlace: redes locales. Operación de las tarjetas de red.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Programación I, Programación II y Fundamentos de Computadores

5.5.1.5 COMPETENCIAS

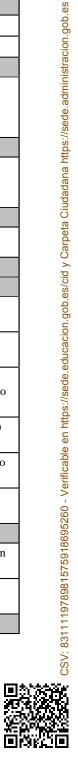
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG10 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritajes, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



- TI2 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados
- TI4 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar y gestionar redes e infraestructuras de comunicaciones en una organización
- FB5 Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- RI11 Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Distribuidos, las Redes de Computadores e Internet y capacidad para diseñar e implementar aplicaciones basadas en ellas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	39.5	37.9	
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	25	40	
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	62.5	40	
Tutorías en grupo muy reducido	3	100	
Actividades de evaluación	20	25	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Programación orientada a objetos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARACTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La Programación Orientada a Objetos ha sido el paradigma de programación en el que se ha fundamentado el desarrollo de software de las dos últimas décadas, atendiendo al concepto de objeto como componente básico de desarrollo. El objetivo general de la asignatura es introducir al alumno en los conceptos básicos de la programación orientada a objetos (herencia, encapsulación y polimorfismo) y demostrar en qué medida su aplicación favorece la reutilización de software y el desarrollo de programas modulares y sencillos de mantener. Se hará especial énfasis en las ventajas que ofrece este paradigma de computación en comparación con la programación procedimental y en qué situaciones es adecuado desarrollar programas desde una perspectiva orientada a objetos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Paradigma de programación orientada a objetos. Concepto de clase y objeto. Encapsulación y ocultamiento. Herencia y reutilización de clases. Polimorfismo y generalización. Interfaces. Excepciones y gestión de errores. Interfaces gráficas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Programación I, Programación II. Cursar previa o simultáneamente Algoritmos y Estructuras de Datos

Indicación metodológica específica para la asignatura: A lo largo de la asignatura se realizarán una serie de sencillos ejercicios y un proyecto cuyo diseño y reimplementación se desarrollará en la asignatura de "Diseño de Software"

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para asegurar su calidad, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- FB4 Conocimientos básicos el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería
- RI7 Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente de los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema
- RI8 Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	47	42.5

Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	10	0
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	80	37.5
Tutorías en grupo muy reducido	3	100
Actividades de evaluación	10	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Bases de datos II

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4,5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
4,5			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
a.			

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL	3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo global de esta materia es proporcionar un conocimiento avanzado sobre el desarrollo de aplicaciones basadas en la tecnología relacionada con los sistemas de bases de datos. En primer lugar, se analizan aspectos relacionados con el procesamiento de transacciones, la recuperación, la concurrencia y la seguridad y sobre como implementar estos aspectos en las aplicaciones basadas en bases de datos. A continuación se cierra la me-



todología de diseño estudiando aspectos relacionados con el ajuste del rendimiento dentro del concepto de diseño físico. Por último se repasan temas de gestión avanzada de la información: datos temporales, bases de datos distribuidas, etc.).

5.5.1.3 CONTENIDOS

Seguridad. Recuperación. Concurrencia. Procesamiento de transacciones. Diseño físico. Ajuste del rendimiento. Desarrollo de aplicaciones avanzadas basadas en bases de datos. Gestión avanzada de la información (datos temporales, bases de datos distribuidas, etc.).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Bases de Datos I

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI12 Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de las bases de datos, que permitan su adecuado uso, y capacidad para el diseño, análisis e implementación de aplicaciones basadas en ellos
- RI13 Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesado y acceso a los Sistemas de información, incluidos los basados en web
- RI14 Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de la programación paralela, concurrente, distribuída y de tiempo real
- TI5 Capacidad para seleccionar, desplegar, integrar y gestionar sistemas de información que satisfagan las necesidades de la organización, con criterios de coste y calidad identificados.
- FB4 Conocimientos básicos el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería
- RII Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI5 Conocimiento, administración y mantenimiento de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	29	37.9
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	18	38.8





Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	47	40.4
Tutorías en grupo muy reducido	2	100
Actividades de evaluación	16.5	24.2

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5 5 1	Q CICTE	MACDE	EVALUA	CIÓN
3.3.1	o olo i r	WAS DE	CVALUA	

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Sistemas operativos II

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4,5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

51	110	110
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta materia es una continuación de la anterior (SO I), centrándose en aquellos aspectos más propios de la programación y la interacción entre el sistema operativo y las aplicaciones. Los principales objetivos de esta asignatura son: Profundizar en el conocimiento a bajo nivel de un sistema operativo real, analizando aspectos de diseño y de planificación de recursos; profundizar en la interfaz de programación de sistemas operativos; introducir el diseño de aplicaciones multitarea y multihilo; introducir los sistemas operativos en tiempo real y sistemas operativos distribuidos.

5.5.1.3 CONTENIDOS



Identificador: 2501112

Fecha: 07/01/2025



Gestión de procesos e hilos: comunicación y sincronización. Aplicaciones multiproceso y multihilo. Introducción a los sistemas operativos de tiempo real. Introducción a

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Sistemas Operativos I

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.
- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho
- CG6 Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes de acuerdo a los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG10 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritajes, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI14 Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de la programación paralela, concurrente, distribuída y de tiempo real
- FB4 Conocimientos básicos el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería
- FB5 Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- RI1 Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI5 Conocimiento, administración y mantenimiento de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- RI9 Capacidad para conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman
- RI10 Conocimiento de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Operativos y capacidad para diseñar e implementar aplicaciones basadas en sus servicios

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la	34	32.3





exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios		
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	9	44.4
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	56.5	42.4
Tutorías en grupo muy reducido	2	100
Actividades de evaluación	11	9

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Arquitectura de computadores

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	1.5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Esta materia pretende dotar al alumno de una visión completa de la arquitectura y organización de los microprocesadores modernos, que se utilizan en los ordenadores personales, estaciones de trabajo y servidores, familiarizándolo con las alternativas arquitecturales más utilizadas. La materia se centra en el estudio de los procesadores modernos, desde los procesadores segmentados hasta los últimos sistemas multinúcleo. Se abordan también los problemas asociados a la gestión de la jerarquía de memoria en sistemas multinúcleo y a su programación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a los procesadores actuales: paralelismo a nivel de instrucción. Procesadores segmentados. Procesadores superescalares. Procesadores multi-núcleo. Jerarquía de memoria en sistemas multinúcleo. Programación de sistemas de memoria compartida.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Sistemas Digitales y Fundamentos de Computadores

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CG6 Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes de acuerdo a los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI14 Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de la programación paralela, concurrente, distribuída y de tiempo real
- TI2 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados
- FB5 Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- RII Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI2 Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social
- RI9 Capacidad para conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	44	40.9

Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	20	40
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	34	41.1
Tutorías en grupo muy reducido	2	100
Actividades de evaluación	12.5	16

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Computación gráfica

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

1	CARÁCTER	Obligatoria
	ECTS NIVEL 2	4.5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La Computación gráfica estudia los conceptos y algoritmos relacionados con la edición y producción de gráficas por computador. El curso enseña los conceptos básicos en esta área, la implementación de estos conceptos en un API (OpenGL) y cómo usar las capacidades de programación de los nuevos procesadores gráficos. Al finalizar el curso los estudiantes conocerán OpenGL como API para el desarrollo de aplicaciones gráficas, serán ca-

Identificador: 2501112

Fecha: 07/01/2025

paces de desarrollar programas que muestren de una manera gráfica fenómenos físicos y tendrán un conocimiento claro de qué hacen programas de

La computación gráfica es un área de gran aplicabilidad en industrias como el diseño industrial, diseño gráfico, edición de video y entretenimiento. Existe software profesional de apoyo gráfico en muchas de éstas áreas, con interesantes posibilidades de extensión para el profesional capacitado

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción. Estándares y gráficos. Formas 2D y antialiasing. Transformaciones geométricas, 2D, 3D. Proyecciones, modelo de cámara sintética. Modelado y texturas. Color, iluminación y sombreado. Determinación de superficies visibles, z-buffer.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Programación I, Programación II, Álgebra

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- CG2 Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG3 Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.
- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI12 Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de las bases de datos, que permitan su adecuado uso, y capacidad para el diseño, análisis e implementación de aplicaciones basadas en ellos
- RI13 Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesado y acceso a los Sistemas de información, incluidos los basados en web
- RI14 Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de la programación paralela, concurrente, distribuída y de tiempo real
- TI2 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados
- TI6 Capacidad de concebir sistemas, aplicaciones y servicios basados en tecnologías de red, incluyendo Internet, web, comercio electrónico, multimedia, servicios interactivos y computación móvil
- FB3 Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos de matemática discreta, lógica, algorítmica y complejidad computacional, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- RI6 Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos
- FB1 Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; cálculo diferencial e integral; métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS





ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	40	25
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	5.5	0
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	50	50
Tutorías en grupo muy reducido	7	28.5
Actividades de evaluación	10	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Diseño de software

ITALIANO

No

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

OTRAS

No

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
6			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
Sí	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo fundamental de la materia es proporcionar al alumno un conjunto de técnicas y principios de diseño que le permitan abordar la construcción de software de manera sistemática. En particular, dada la demostrada eficacia del paradigma orientado a objetos para desarrollar software reutilizable, se aborda el modelado de aplicaciones bajo esa perspectiva. Los tres pilares sobre los que se sustenta la materia son el estudio de un lenguaje de modelado, la descripción de un proceso ligero de construcción guiado por casos de uso, centrado en la arquitectura, iterativo e incremental, y la aplicación de patrones de diseño como soluciones eficaces a problemas recurrentes de modelado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conceptos de diseño. Modelos y estrategias. Diseño arquitectónico. Arquitecturas de referencia. Introducción al paradigma orientado a objetos. Modelado de requisitos funcionales. Modelado estructural. Modelado de comportamiento. Modelado físico. Proceso de desarrollo orientado a objetos. Patrones de diseño

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Programación Orientada a Objetos

Indicación metodológica específica para la asignatura: A lo largo de la asignatura se diseñará y reimplementará el proyecto planteado en la asignatura "Programación Orientada a Objetos" utilizando para ello las técnicas de diseño de software estudiadas en la asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- CG5 Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para asegurar su calidad, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI16 Conocimiento y aplicación de los principios, metodologías y ciclos de vida de la ingeniería del software
- T12 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados
- RII Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI8 Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	39.5	37.9
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	25	40
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos,	62.5	40

mediante la comprobación interactiva o la programación		
Tutorías en grupo muy reducido	3	100
Actividades de evaluación	20	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Teoría de autómatas y lenguajes formales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
I .		I

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de esta materia es introducir al alumno en el estudio de los dispositivos de cálculo abstractos, o autómatas, y los lenguajes que dichos autómatas reconocen. Se propone un recorrido en complejidad que ordena la riqueza expresiva de los distintos autómatas, desde el más sencillo, o autómata finito, hasta el más complejo, o máquina de Turing. El enfoque de la materia es formal, pero ha de mostrar la capacidad de los conceptos estudiados para generar soluciones prácticas: software del sistema operativo, software para explorar cuerpos de texto como colecciones de páginas web, o software para generar el analizador léxico o sintáctico de un compilador, entre otras. Por otra parte, las máquinas de Turing deben servir para enfrentar al alumno con los límites de la computación, independientemente de los límites de la tecnología, y así el alumno debe comprender que existen problemas computables y no computables, y entre los primeros, problemas tratables e intratables.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Gramáticas, lenguajes formales y autómatas; resolubilidad y computabilidad; complejidad computacional: las clases P y NP

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Fecha: 07/01/2025 Identificador: 2501112

Requisitos previos recomendados: Programación I, Programación II, Cálculo y Análisis Numérico, Álgebra, Matemática Discreta.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- FB3 Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos de matemática discreta, lógica, algorítmica y complejidad computacional, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- RI6 Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	77	32.4
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	25	40
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	35	42.8
Tutorías en grupo muy reducido	3	100
Actividades de evaluación	20	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Administración de sistemas y redes

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria



ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
		_

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El principal objetivo de esta materia es que el alumno adquiera competencias básicas en el campo de la Administración de Sistemas y Redes de Computadores. Algunas de estas competencias son: familiarización con las tareas principales de un administrador de sistemas, así como con las políticas básicas de administración; familiarización con las herramientas básicas de administración de sistemas; familiarización con los conceptos fundamentales de un entorno de computación en red; capacidad de instalar servicios básicos en red; y capacidad de examinar y elaborar documentación técnica. La materia se centra en las principales tareas de un administrador de sistemas, desde la instalación del sistema y la gestión de usuarios, a la configuración de servicios básicos, como servidores de archivos, o servicios de directorio.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Tareas de administración. Políticas y estándares. Actividades administrativas: instalación y gestión del sistema, gestión de archivos y directorios, gestión de usuarios, instalación y configuración básica de redes de área local, automatización de tareas, copias de seguridad. Servicios básicos de servidor a cliente: transferencia de ficheros, servidores de archivos, servicios de impresión, servicios de directorio, configuración automática de la red.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Sistemas Operativos I, Redes

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.
- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CG6 Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes de acuerdo a los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG10 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritajes, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética





CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- TI2 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados
- TI4 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar y gestionar redes e infraestructuras de comunicaciones en una organización
- TI7 Capacidad para comprender, aplicar y gestionar la garantía y seguridad de los sistemas informáticos
- FB4 Conocimientos básicos el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería
- RII Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI2 Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social
- RI5 Conocimiento, administración y mantenimiento de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	12	41.6
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	25	0
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	80	56.2
Tutorías en grupo muy reducido	3	100
Actividades de evaluación	30	16.6

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Desarrollo de aplicaciones web



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral	DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
		6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
Sí	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2			

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de esta materia es conocer los conceptos, tecnologías, lenguajes y metodologías básicos para desarrollar aplicaciones web. A nivel de conceptos y tecnologías, se estudiará el modelo de computación cliente-servidor, y los elementos que constituyen el paradigma de la World Wide Web. A nivel de lenguajes, se abordarán los lenguajes de programación más relevantes tanto en el cliente como en el servidor, así como la utilización de XML en el desarrollo de aplicaciones web.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Modelo cliente-servidor. Elementos de la Web. Patrones de diseño web. Lenguajes de programación del lado del cliente. Lenguajes de programación del lado del servidor. Entorno de desarrollo, servidores y contenedores web.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Programación orientada a objetos, Redes, Diseño orientado a objetos, Bases de Datos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- CG2 Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

TR3 - Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI13 Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesado y acceso a los Sistemas de información, incluidos los basados en web
- TI6 Capacidad de concebir sistemas, aplicaciones y servicios basados en tecnologías de red, incluyendo Internet, web, comercio electrónico, multimedia, servicios interactivos y computación móvil
- RI11 Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Distribuidos, las Redes de Computadores e Internet y capacidad para diseñar e implementar aplicaciones basadas en ellas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	22	45.4
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	10	0
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	100	40
Tutorías en grupo muy reducido	8	37.5
Actividades de evaluación	7	28.5

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Interacción persona-ordenador

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo principal es la introducción de los principios y metodologías de análisis, diseño, implementación y evaluación de la usabilidad de los interfaces persona-ordenador en sistemas interactivos. Para ello se aborda el paradigma del diseño centrado en el usuario, se revisan técnicas de construcción y desarrollo de prototipos, se definen los mecanismos de interacción y se presentan técnicas de implementación de sistemas interactivos.

Además de las competencias marcadas en las tablas anteriores, se detallan las siguientes competencias y resultados del aprendizaje:

- · Diseñar interfaces persona-ordenador.
- · Realizar diseños centrados en el usuario.
- Implementar prototipos de sistemas interactivos en distintas plataformas (web, móviles, etc.)
- · Evaluar la usabilidad de las interfaces hombre-máquina y garantizar la accesibilidad de los sistemas interactivos.
- Elegir el estilo de interacción adecuado a cada sistema interactivo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la interacción Persona-Ordenador. El factor humano: el usuario. Diseño de interfaces persona-ordenador. Prototipado y evaluación de la usabilidad. Diseño centrado en el usuario. Estilos y paradigmas de interacción. Desarrollo de sistemas interactivos en distintas plataformas (web, móviles, etc.).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

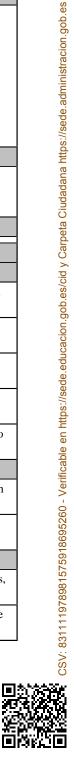
- CG3 Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG11 Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI17 Capacidad para diseñar y evaluar interfaces persona computador que garanticen la accesibilidad y usabilidad a los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas
- TI2 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados





TI3 - Capacidad para emplear metodologías centradas en el usuario y la organización para el desarrollo, evaluación y gestión de aplicaciones y sistemas basados en tecnologías de la información que aseguren la accesibilidad, ergonomías y usabilidad de los sistemas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	22	22.7
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	35	42.8
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	60	50
Tutorías en grupo muy reducido	3	100
Actividades de evaluación	30	16.6

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Ingeniería del software

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

EC18 Anual 1	EC18 Anuai 2	EC18 Anuai 3
		12
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta materia debe servir al estudiante para alcanzar una visión global del proceso de construcción del software desde la perspectiva de la ingeniería. Para ello se presentarán los distintos procesos, con sus actividades, métodos y herramientas, y se contextualizarán en distintos ciclos de vida y metodologías. La materia deberá servir para darle profundidad al alumno en aquellos procesos que no son abordados por otras materias previas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El producto software. Las normas y estándares de procesos. Los modelos del proceso de construcción del software: Modelos clásicos y ágiles. Ingeniería de requisitos: Requisitos del sistema y del software, Procesos de la Ingeniería de requisitos, modelado. Pruebas. Procesos de soporte. Evolución, mantenimiento del software y reingeniería. Herramientas CASE. Metodologías de desarrollo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Diseño de Software

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- CG2 Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG3 Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.
- CG5 Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para asegurar su calidad, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG6 Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes de acuerdo a los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG10 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritajes, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG11 Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática
- CG12 Conocimiento aplicación de elementos básicos de economía y gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



- RI16 Conocimiento y aplicación de los principios, metodologías y ciclos de vida de la ingeniería del software
- TII Capacidad para comprender el entorno de una organización y sus necesidades en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones
- TI2 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados
- TI7 Capacidad para comprender, aplicar y gestionar la garantía y seguridad de los sistemas informáticos
- RI1 Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI2 Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social
- RI3 Capacidad para comprender la importancia de la negociación, los hábitos de trabajo efectivos, el liderazgo y las habilidades de comunicación en todos los entornos de desarrollo de software
- RI8 Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	79	37.9
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	50	40
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	125	40
Tutorías en grupo muy reducido	6	100
Actividades de evaluación	40	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Computación distribuida

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta asignatura se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos necesarios que le permitan abordar el análisis y diseño de aplicaciones distribuidas en las que dos o más programas tienen que dialogar entre sí para obtener un resultado dado. Estos conocimientos incluyen un estilo de diseño e implementación que está condicionado por el hecho de que las funcionalidades del programa están distribuidas entre diferentes componentes que típicamente se encuentran en ordenadores diferentes, lo que impone necesidades de interacción entre dichos componentes. Por ello se estudiarán los diferentes paradigmas de computación distribuida, así como las soluciones middleware más usadas en la actualidad para el desarrollo de este tipo de aplicaciones. Entre otros aspectos se estudiarán los paradigmas cliente-servidor, las llamadas a procedimientos remotos, el paradigma de objetos distribuidos en sus distintas implementaciones, las arquitecturas orientadas a mensajes, las arquitecturas basadas en servicios y las arquitecturas basadas en pares (P2P) y en agentes, haciendo especial énfasis, en este último caso, en el lenguaje de comunicación y los protocolos de interacción entre los mismos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aplicaciones cliente-servidor. Llamadas a procedimientos remotos. Objetos distribuidos: Java RMI. Arquitecturas basadas en mensajes. Concepto de servicio. Aplicaciones y arquitecturas P2P. Concepto de agente. Arquitecturas multiagente.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Programación Orientada a Objetos, Sistemas Operativos II, Redes

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CG6 Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes de acuerdo a los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG10 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritajes, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

TR2 - Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI14 Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de la programación paralela, concurrente, distribuída y de tiempo real
- TI6 Capacidad de concebir sistemas, aplicaciones y servicios basados en tecnologías de red, incluyendo Internet, web, comercio electrónico, multimedia, servicios interactivos y computación móvil
- FB5 Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- RI8 Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados
- RI11 Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Distribuidos, las Redes de Computadores e Internet y capacidad para diseñar e implementar aplicaciones basadas en ellas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Silving III billing I oktobrilly iki		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	39.5	37.9
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	25	40
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	62.5	40
Tutorías en grupo muy reducido	3	100
Actividades de evaluación	20	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Ingeniería de computadores

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		

CSV: 831111978981575918695260 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
IO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo general de esta materia es dar a conocer las diferentes alternativas tecnológicas de las que se disponen cuando se plantea la instalación de un centro de proceso de datos o, en general, una instalación informática de tamaño medio/grande. Se estudiarán las diferentes configuraciones de servidores (rack, blade, etc.), sistemas de almacenamiento, buses y red. También se analizarán mecanismos para medir el rendimiento de los sistemas instalados y para optimizar su utilización, incluyendo técnicas de virtualización para la consolidación de los recursos. Por último, se estudiarán los diferentes estándares para la instalación y mantenimiento de una instalación informática.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Formatos de servidores, instalación y mantenimiento de centros de proceso de datos e instalaciones informáticas. Mecanismos de virtualización y consolidación de servidores: servicios en la nube. Tecnologías de sistemas y redes de almacenamiento. Copias de seguridad y archivado. Gestión y monitorización de los sistemas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Fundamentos de Computadores, Redes

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- CG2 Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CG6 Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes de acuerdo a los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG7 Capacidad para conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática y manejar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG10 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritajes, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG11 Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

TR1 - Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones



TR3 - Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- TI2 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados
- TI4 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar y gestionar redes e infraestructuras de comunicaciones en una organización
- TI5 Capacidad para seleccionar, desplegar, integrar y gestionar sistemas de información que satisfagan las necesidades de la organización, con criterios de coste y calidad identificados.
- FB5 Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- RII Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI2 Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social
- RI4 Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes
- RI5 Conocimiento, administración y mantenimiento de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- RI9 Capacidad para conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman
- RI11 Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Distribuidos, las Redes de Computadores e Internet y capacidad para diseñar e implementar aplicaciones basadas en ellas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

S.I.0 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	68	39.2
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	27	18.5
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	49	40.8
Tutorías en grupo muy reducido	2	100
Actividades de evaluación	4	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

<i>E E 1 0</i>	SISTEMAS	DE EX	AT TIA	CTÓN
5.5.1.6	DID I EWIAD	DEEV	ALUA	\mathbf{c}

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0



Evaluación continua	30.0	100.0		
NIVEL 2: Gestión de proyectos informáticos	NIVEL 2: Gestión de proyectos informáticos			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Obligatoria			
ECTS NIVEL 2	4,5			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral				
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6		
		4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
Sí	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura pretende dar a alumno una visión final de la ingeniería de gestión de proyectos tocando temas horizontales a todas las materias y complementando aspectos del día a día de un proyecto (no especificamente de software) y que no se han visto en la materia de Ingeniería de Software como son la gestión del tiempo, la gestión de los recursos, la gestión de la adquisición y las comunicaciones. Se complementa la parte teórica con el desarrollo de proyectos reales, en los que el alumno ha de jugar distintos roles en el equipo de desarrollo del proyecto. Será la base metodológica de integre los conocimientos adquiridos en otras materias y que le servirán para el desarrollo del trabajo de fin de grado

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la Gestión de Proyectos. Gestión de la integración. Gestión del alcance. Gestión del tiempo. Gestión del coste. Gestión de la calidad. Gestión de los recursos humanos. Gestión de las comunicaciones. Gestión del riesgo. Gestión de las adquisiciones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Ingeniería del software

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- CG2 Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG3 Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.
- CG5 Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para asegurar su calidad, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG6 Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes de acuerdo a los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.



- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG12 Conocimiento aplicación de elementos básicos de economía y gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI16 Conocimiento y aplicación de los principios, metodologías y ciclos de vida de la ingeniería del software
- TII Capacidad para comprender el entorno de una organización y sus necesidades en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones
- TI2 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados
- TI5 Capacidad para seleccionar, desplegar, integrar y gestionar sistemas de información que satisfagan las necesidades de la organización, con criterios de coste y calidad identificados.
- FB5 Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- FB6 Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas
- RII Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI2 Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social
- RI3 Capacidad para comprender la importancia de la negociación, los hábitos de trabajo efectivos, el liderazgo y las habilidades de comunicación en todos los entornos de desarrollo de software
- RI8 Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	10	40
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	26	42.3
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	52	42.3



Tutorías en grupo muy reducido	2	100
Actividades de evaluación	22.5	17.7

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5 5 1	.8 SISTEMA	SDEEV	ATTIA	CIÓN
2.2.1	O DID I DIVIA	9 DE EV	ALJUA	

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Compiladores e intérpretes

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4,5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

EC18 Cuatrimestral 1	EC18 Cuatrimestrai 2	EC18 Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		4,5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
CALLEGO	THE TRUCK INC.	nyar fa

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de esta materia es introducir al alumno en las fases fundamentales en las que se descompone la operación de un compilador: análisis léxico, análisis sintáctico, análisis semántico, generación de código intermedio, optimización de código y generación de código, para dar lugar a un programa en código objeto a partir de un programa en código fuente. Se describirá la estructura de un intérprete para un lenguaje intermedio. Por último, se abordará el uso de herramientas para la generación automática de analizadores.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Análisis léxico, sintáctico y semántico. Intérpretes, representaciones intermedias y máquinas virtuales. Generación y optimización de código.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Programación I, Programación II, Fundamentos de Computadores, Arquitectura de Computadores, Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales.

5.5.1.5 COMPETENCIAS







5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho
- CG5 Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para asegurar su calidad, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG6 Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes de acuerdo a los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- TII Capacidad para comprender el entorno de una organización y sus necesidades en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones
- FB3 Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos de matemática discreta, lógica, algorítmica y complejidad computacional, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- FB4 Conocimientos básicos el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería
- FB5 Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- RI1 Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI5 Conocimiento, administración y mantenimiento de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- RI6 Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos
- RI7 Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente de los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un
- RI9 Capacidad para conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman
- RI10 Conocimiento de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Operativos y capacidad para diseñar e implementar aplicaciones basadas en sus servicios

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande.	44	36.3
consistirán básicamente en lecciones		
impartidas por el profesor, dedicadas a la		
exposición de los contenidos teóricos y a		
la resolución de problemas o ejercicios		





Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	15	33.3
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	43	41.8
Tutorías en grupo muy reducido	2	100
Actividades de evaluación	8.5	11.7

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Inteligencia Artificial

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

110	111
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL	3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar la materia el alumnado conocerá algunos paradigmas básicos de la inteligencia artificial: su evolución, tipos de problemas que aborda y técnicas para resolverlos, así como algunas de sus repercusiones sociales, económicas o éticas. En particular, será capaz de modelar un problema y sus posibles soluciones mediante espacios de estados y aplicar algunas de las estrategias de resolución más conocidas para resolverlo. Conocerá varios de los modelos de aprendizaje automático supervisado y no supervisado para la obtención de información a partir de datos y sabrá aplicar dichos



Fecha: 07/01/2025 Identificador: 2501112

modelos para resolver problemas. Por último, profundizará en algunas de las repercusiones a que puede dar lugar la adopción de la inteligencia artificial, principalmente en aspectos socioeconómicos, éticos y laborales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Perspectiva histórica de la inteligencia artificial. Estrategias para la resolución de problemas en inteligencia artificial (basados en conocimiento, búsqueda en espacios de estados, sistemas conexionistas). Introducción al aprendizaje automático. Aplicaciones de la inteligencia artificial. Impacto social, económico, ético, ¿ de la Inteligencia Artificial.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Matemática Discreta, Programación I, Programación II, Algoritmos y Estructuras de Datos, Programación orientada a objetos, Teoría de autómatas y lenguajes formales, Ingeniería del software.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI15 Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de los sistemas inteligentes y su aplicación
- TI1 Capacidad para comprender el entorno de una organización y sus necesidades en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones
- RI6 Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos
- RI7 Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente de los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	39.5	38
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	25	40
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	62.5	40
Tutorías en grupo muy reducido	1	100
Actividades de evaluación	22	31.8
5 5 1 7 METODOL OCÍAS DOCENTES	•	,

5.5.1.7 METODOLOGIAS DOCENTES



ECTS Cuatrimestral 3

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Ciberseguridad

ECTS Cuatrimestral 1

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4,5

ECTS Cuatrimestral 2

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		4,5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como resultado de esta asignatura el alumnado será capaz de conocer los principales ataques que puede recibir un sistema informático, así como los posibles métodos de protección y detección que permitan evitar el daño al sistema o minimizar su repercusión. Se analizará el funcionamiento de diferentes protocolos criptográficos, así como los sistemas de autenticación y protección de redes más importantes, identificando sus características. También se hará énfasis en la necesidad de incluir la seguridad en las tareas de programación y desarrollo de sistemas software.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos y mecanismos de seguridad. Tipología de los ataques. Criptografía. Seguridad en redes. Programación segura.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Administración de Sistemas y Redes.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.



- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG10 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritajes, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- TI4 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar y gestionar redes e infraestructuras de comunicaciones en una organización
- RI1 Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI8 Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	37.5	40
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	20	25
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	45.5	44
Tutorías en grupo muy reducido	2	100
Actividades de evaluación	9.5	21

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Seguridad de la Información

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	4,5		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral	DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
		4,5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
Sí	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura tiene como objetivo proporcionar una visión global de los conceptos asociados a la definición, gestión y revisión de la seguridad de la información. Como resultado se deben obtener los siguientes resultados de aprendizaje: Analizar las necesidades de seguridad de la información en una organización, de evaluar los riesgos que afectan a los recursos de información, catalogarlos y clasificarlos. Determinar los modelos y políticas de seguridad para el establecimiento e implantación de un sistema de gestión de la seguridad de la información. Identificar las diferentes actividades y definir las responsabilidades, figuras y roles en la gestión de la seguridad. Además, se proporcionarán un conjunto de conocimientos sobre las ramas del derecho y las normas que afectan a su futuro desarrollo profesional. Se analizarán las diferentes figuras jurídicas que habitualmente encuentra un profesional de este campo en el desarrollo de su actividad profesional, haciendo énfasis en constatar la importancia de tener estos conocimientos jurídicos actualizados sobre los posibles conflictos que pueden surgir en el campo de la Ingeniería en Informática.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la seguridad da información. Privacidad e identidad digital. Sistemas de gestión de la seguridad de la información. Análisis y gestión de riesgos. Políticas y estándares de seguridad. Introducción al derecho informático. Legislación sobre protección de datos de carácter personal. Protección jurídica del software. Propiedad intelectual.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- CG3 Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.
- CG7 Capacidad para conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática y manejar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
- CG10 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritajes, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG11 Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática
- CG12 Conocimiento aplicación de elementos básicos de economía y gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI18 Conocimiento de la normativa y la regulación de la informática en los ámbitos nacional, europeo e internacional
- RI1 Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI4 Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	67	38.8
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	24	37.5
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	15	33.3
Tutorías en grupo muy reducido	5.5	18.2
Actividades de evaluación	5.5	18.2

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Prácticas Externas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Prácticas Externas
ECTS NIVEL 2	9

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
	9		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
Sí	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Trabajo realizado en un entorno real (empresas del ámbito de las TIC) en el que se ponga de manifiesto la capacidad de aplicar las competencias adquiridas en el desarrollo de la titulación en entornos reales de la profesión.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Por las peculiaridades de este trabajo es imposible definir unos contenidos a priori. Para cada práctica dependerán del ámbito en el cual se desarrollen, estando en cualquier caso relacionadas con los estudios realizados.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Esta materia tiene dos requisitos: (1) estar matriculado en 3º o 4º curso del grado en Ingeniería Informática, y (2) no tener vinculación laboral con la empresa donde se van a realizar las prácticas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CG5 Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para asegurar su calidad, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG7 Capacidad para conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática y manejar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TI1 - Capacidad para comprender el entorno de una organización y sus necesidades en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones

Fecha: 07/01/2025 Identificador: 2501112

- TI2 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados
- TI4 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar y gestionar redes e infraestructuras de comunicaciones en una organización
- TI5 Capacidad para seleccionar, desplegar, integrar y gestionar sistemas de información que satisfagan las necesidades de la organización, con criterios de coste y calidad identificados.
- TI7 Capacidad para comprender, aplicar y gestionar la garantía y seguridad de los sistemas informáticos
- FB5 Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- FB6 Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas
- RI2 Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social
- RI3 Capacidad para comprender la importancia de la negociación, los hábitos de trabajo efectivos, el liderazgo y las habilidades de comunicación en todos los entornos de desarrollo de software
- RI4 Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de evaluación	13.4	67.2
Tutorías individuales	211.6	0.7

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de prácticas mediante memoria elaborada por el alumno e informe de tutor de prácticas		100.0

5.5 NIVEL 1: Materias optativas

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Computación ubicua

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

FRANCÉS

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4 5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

CASTELLANO	CATALAN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No

ALEMÁN

CSV: 831111978981575918695260 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se introduce al alumno en entornos de desarrollo de computación móvil, ambientes inteligentes en movilidad, sistemas de identificación, localización y posicionamiento. Se integran estos conceptos con los de redes de comunicación inalámbricas, e interfaces gráficos adaptados a pantallas reducidas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Ambientes inteligentes. Tecnologías de presencia y extracción de conocimiento. Arquitecturas para ambientes inteligentes. Sensores y actuadores. Dispositivos aumentados. Redes de comunicaciones inalámbricas. Interacción. Motores de inferencia y estrategia.

Además de las competencias marcadas en las tablas anteriores, se detallan las siguientes competencias y resultados del aprendizaje:

- · Comprensión de los requisitos de los entornos inteligentes en movilidad.
- · Conocimiento de las principales tecnologías para el manejo del conocimiento del entorno a través de sensores y actuadores.
- Conocimiento de las principales normas de comunicación inalámbrica.
- · Experimentación con interfaces multimodales distribuidas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Programación Orientada a Objetos. Redes

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG5 Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para asegurar su calidad, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI15 Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de los sistemas inteligentes y su aplicación práctica
- TI3 Capacidad para emplear metodologías centradas en el usuario y la organización para el desarrollo, evaluación y gestión de aplicaciones y sistemas basados en tecnologías de la información que aseguren la accesibilidad, ergonomías y usabilidad de los sistemas
- TI6 Capacidad de concebir sistemas, aplicaciones y servicios basados en tecnologías de red, incluyendo Internet, web, comercio electrónico, multimedia, servicios interactivos y computación móvil
- FB4 Conocimientos básicos el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería
- RI1 Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD



Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	27	44.4
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	18	38.8
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	47	40.4
Tutorías en grupo muy reducido	2	100
Actividades de evaluación	14	21.4

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

LISTADO DE MENCIONES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0
NIVEL 2: Computación en la nube		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de esta materia es introducir conceptos básicos relacionados con la computación en la nube y el despliegue de servicios. Como resultado del aprendizaje, el/la alumno/a será capaz de:

- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la computación en la nube
- Modelar, diseñar, definir la arquitectura, implantar, gestionar, operar, administrar y mantener aplicaciones, redes, sistemas, servicios y contenidos informáticos en entornos en la nube
- Comprender y aplicar el funcionamiento y organización de Internet, las tecnologías y protocolos de redes de nueva generación, los modelos de componentes, software intermediario y servicios de la computación en la nube Diseñar y evaluar sistemas operativos y servidores, y aplicaciones y sistemas basados en computación distribuida en el cloud computing.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la computación en la nube. Sistemas de virtualización. Desarrollo y despliegue de aplicaciones y servicios de cloud computing. Orquestación de contenedores v microservicios

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Adiministración de Sistemas y Redes.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.
- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CG7 Capacidad para conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática y manejar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG10 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritajes, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI13 Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesado y acceso a los Sistemas de información, incluidos los basados en web
- TI2 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados
- TI4 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar y gestionar redes e infraestructuras de comunicaciones en una organización
- TI6 Capacidad de concebir sistemas, aplicaciones y servicios basados en tecnologías de red, incluyendo Internet, web, comercio electrónico, multimedia, servicios interactivos y computación móvil
- TI7 Capacidad para comprender, aplicar y gestionar la garantía y seguridad de los sistemas informáticos
- RI1 Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente



- RI2 Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social
- RI4 Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes
- RI5 Conocimiento, administración y mantenimiento de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

33.10 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	29	34.5
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	11	0
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	58	51.7
Tutorías en grupo muy reducido	1	100
Actividades de evaluación	13	15.4

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	70.0

NIVEL 2: Ingeniería de sevicios

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4.5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

22.400.10 2.42.10 402.02.141.1112		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados del aprendizaje: Entender el concepto de servicio. Conocer los principios y estilos arquitectónicos basados en servicios. Comprender el concepto de servicios sin estado. Entender las características de las aplicaciones sin estado. Conocer el diseño y desarrollo de API de servicios. Conocer los estándares y buenas prácticas para el desarrollo de API de servicios. Conocer metodologías para el desarrollo de aplicaciones basadas en API de servicios

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la Ingeniería de Servicios. Componentes distribuidos y estilos arquitectónicos. Concepto de servicio: servicios sin estado. Diseño de servicios. Patrones de diseño de aplicaciones basadas en servicios. Tecnología para el desarrollo de aplicaciones basadas en servicios.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Desarrollo de aplicaciones web.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CG5 Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para asegurar su calidad, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG6 Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes de acuerdo a los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI13 Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesado y acceso a los Sistemas de información, incluidos los basados en web
- TI2 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados
- TI5 Capacidad para seleccionar, desplegar, integrar y gestionar sistemas de información que satisfagan las necesidades de la organización, con criterios de coste y calidad identificados.
- TI6 Capacidad de concebir sistemas, aplicaciones y servicios basados en tecnologías de red, incluyendo Internet, web, comercio electrónico, multimedia, servicios interactivos y computación móvil
- RI1 Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente

RI8 - Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados

RI11 - Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Distribuidos, las Redes de Computadores e Internet y capacidad para diseñar e implementar aplicaciones basadas en ellas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	21	47.6
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	8.5	0
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	75	40
Tutorías en grupo muy reducido	2	100
Actividades de evaluación	6	33.3

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	70.0	100.0

NIVEL 2: Visualización avanzada

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4,5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del aprendizaje son: Capacidad para analizar el conjunto de datos de una situación real o virtual y diseñar una representación visual que describa dicha situación. Capacidad para combinar las distintas técnicas estudiadas para el diseño de visualizaciones. Llevar a cabo la implementación tecnológica de una visualización a partir de un diseño y un conjunto de datos previamente definido. Capacidad para aplicar técnicas de visualización de datos con dependencia temporal y espacial. Implementar procedimientos de visualización interactiva.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la visualización. El diseño aplicado a la visualización. Visualización estática. Visualización multidimensional. Visualización dinámica. Visualización interactiva

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI12 Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de las bases de datos, que permitan su adecuado uso, y capacidad para el diseño, análisis e implementación de aplicaciones basadas en ellos
- TI5 Capacidad para seleccionar, desplegar, integrar y gestionar sistemas de información que satisfagan las necesidades de la organización, con criterios de coste y calidad identificados.
- FB5 Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- RII Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI6 Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos
- RI7 Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente de los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones	28	35.7
impartidas por el profesor, dedicadas a la		





exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios		
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	7	0
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	58	51.7
Tutorías en grupo muy reducido	3	100
Actividades de evaluación	16.5	24.2

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Diseño y administrador de redes

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4,5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
4,5			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	

LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE

ELITOCID EITEND QUE DE IMITIKTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de esta materia es presentar al alumnado los aspectos básicos y de diseño de las redes de comunicaciones de voz y datos actuales. Se abordarán las principales tecnologías LAN, tecnologías de conmutación de circuitos, redes de acceso residencial y tecnologías de conmutación de paquetes. Se intentará que el alumnado conozca la metodología de diseño de las redes empresariales y sea capaz de evaluar el rendimiento y fiabilidad de las redes así como de tomar decisiones sobre tecnologías, dispositivos de interconexión, protocolos y seguridad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Tecnologías de redes de área amplia. Tecnologías de redes de área local. Tecnologías de redes inalámbricas. Metodología de diseño de una red corporativa. Evaluación del rendimiento. Calidad de servicio. Redes multimedia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Redes.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG10 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritajes, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- TII Capacidad para comprender el entorno de una organización y sus necesidades en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones
- TI4 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar y gestionar redes e infraestructuras de comunicaciones en una organización
- TI5 Capacidad para seleccionar, desplegar, integrar y gestionar sistemas de información que satisfagan las necesidades de la organización, con criterios de coste y calidad identificados.
- TI6 Capacidad de concebir sistemas, aplicaciones y servicios basados en tecnologías de red, incluyendo Internet, web, comercio electrónico, multimedia, servicios interactivos y computación móvil
- FB5 Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- RI1 Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI2 Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social
- RI5 Conocimiento, administración y mantenimiento de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- RI10 Conocimiento de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Operativos y capacidad para diseñar e implementar aplicaciones basadas en sus servicios

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la	16	62.5



exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios		
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	15	0
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	65	46.1
Tutorías en grupo muy reducido	2	100
Actividades de evaluación	14.5	13.8

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	ÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA	
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Conocimiento y razonamiento automático

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8		
4,5			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado adquirirá las habilidades necesarias para construir sistemas que sean capaces de resolver problemas de manera similar a los humanos, como diagnosticar un problema médico o diseñar un sistema de recomendación personalizado. Podrán definir qué conocimiento necesita un sistema para proporcionarle un comportamiento inteligente, cómo modelar simbólicamente y representar ese conocimiento, y cómo razonar automáticamente sobre esas representaciones y lograr acciones inteligentes. El alumnado adquirirá habilidades prácticas en el diseño de sistemas inteligentes en diferentes áreas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Lógica de primer orden y descriptiva. Sistemas basados en reglas. Ontologías. Redes semánticas. Grafos de conocimiento. Programación lógica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI15 Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de los sistemas inteligentes y su aplicación práctica
- TII Capacidad para comprender el entorno de una organización y sus necesidades en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones
- RI6 Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos
- RI7 Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente de los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	34	41.1
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	7	0
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	53	47.2
Tutorías en grupo muy reducido	1	100

84 / 121

Actividades de evaluación 17.5 28.6	ividades de evaluación
-------------------------------------	------------------------

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Fundamentos de sistemas paralelos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4,5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
I ENCHAS EN LAS OUE SE IMPARTE		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
G. (GWWW - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	I a . m . v . (- v	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
G:	N-	N-
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
GALLEGO	VALENCIANO	INGLES
Sí	No	No
DI .	110	140
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
	11221/1111	1 01110 0025
No	No	No
	1-13	
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta materia tiene por objetivo dar a conocer al alumnado la arquitectura de los sistemas paralelos y distribuidos, desde los procesadores multicore y manycore a los clusters, grandes supercomputadores y granjas de servidores. Se estudian estos sistemas desde un punto de vista hardware y de configuración, introduciendo técnicas de análisis de prestaciones y costes y de mejora de la fiabilidad y disponibilidad de los mismos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Nodos de computación: criterios de selección y perspectivas tecnológicas. Procesadores multicore y manycore. Redes de interconexión para computación de altas prestaciones: topologías, control de flujo, procesadores de red. Configuración y análisis de sistemas de computación paralela: clusters, grandes servidores y supercomputadores. Sistemas de almacenamiento paralelo. Análisis de prestaciones y costes en sistemas multiprocesador. Fiabilidad, disponibilidad y mantenimiento (RAS).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Arquitectura de Computadores.

Fecha: 07/01/2025 Identificador: 2501112

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho
- CG6 Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes de acuerdo a los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG11 Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI14 Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de la programación paralela, concurrente, distribuída y de tiempo real
- TI2 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados
- TI5 Capacidad para seleccionar, desplegar, integrar y gestionar sistemas de información que satisfagan las necesidades de la organización, con criterios de coste y calidad identificados.
- RI1 Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI9 Capacidad para conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	33	30.3
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	30.5	32.8
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	30	66.6
Tutorías en grupo muy reducido	2	100
Actividades de evaluación	17	11.8

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8	SISTEMAS	DE E	VALUA	CIÓN
3.3.1.0	DIDIEMIAD		VALUA	CIOI

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Calidad de los sistemas de información

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4,5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta materia se orienta al estudio de los conceptos, estándares y modelos de calidad de los Sistemas de Información basados en tecnologías de la información (TI). El alumnado afrontará las diferentes perspectivas de la calidad: calidad en los procesos de desarrollo de software, en la prestación de servicios basados en TI y que forman el núcleo de muchos modelos de negocio, y en el producto, entendido como un código eficiente y eficaz, comprensible y mantenible. CMMI introduce al alumnado al concepto de proceso, evaluación de proceso y mejora continua. De la mano de COBIT se introduce al alumnado en cómo auditar y mejorar el despliegue de TI de las empresas para que contribuyan de forma eficaz a sus procesos y gobernanza. ITIL proporciona un conjunto de buenas prácticas que garantizan la calidad en la prestación de servicios, desarrollando un ciclo de vida completo para la prestación del servicio: desde su conceptualización hasta su puesta en servicio y mantenimiento. De forma transversal a los diferentes estándares el alumnado aprenderá diferentes técnicas y herramientas para la medición y gestión de la calidad en los procesos, servicios y productos TI, que conforman un Sistema de Información.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a los modelos y normas de calidad de los Sistemas de Información. Técnicas y herramientas de calidad: básicas para la calidad, para la gestión, para la creatividad, estadísticas y de medida Auditoría de sistemas de TI: COBIT, EFQM Implantación de un modelo de procesos: Modelo Ideal y CMMI Calidad en la prestación de servicios basados en Tecnologías de la Información: ITIL.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Ingeniería del Software

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



- CG2 Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG3 Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.
- CG5 Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para asegurar su calidad, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG10 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritajes, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI16 Conocimiento y aplicación de los principios, metodologías y ciclos de vida de la ingeniería del software
- TI1 Capacidad para comprender el entorno de una organización y sus necesidades en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones
- RII Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI2 Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social
- RI4 Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	23	21.7
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	7	0
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	63	55.5
Tutorías en grupo muy reducido	3	100
Actividades de evaluación	16.5	24.2

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0
NIVEL 2: Almacenes y minería de datos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta materia se introducen las principales tecnologías relacionadas con la construcción y explotación de almacenes de datos en el ámbito de la inteligencia de negocio, así como, en el ámbito de la minería de datos, se presentan los principales problemas, y se describen los métodos representativos de los principales tipos y su aplicación a casos reales. Se proporciona una visión general del modelado dimensional y se describen los componentes básicos de un almacén de datos. Se proporciona también una introducción a las tecnologías existentes para la implementación eficiente de almacenes de gran tamaño (Big Data), así como los principales procesos para la extracción de información de los mismos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Modelado dimensional. Componentes de un almacén de datos. Extracción, Transformación y Carga (ETL). Consulta y visualización de datos. Almacenamiento orientado a columnas y Big Data. Métodos de preprocesado. Métodos de verificación. Métodos descriptivos. Métodos predictivos. Métodos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho

CG8 - Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

TR1 - Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones





- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI12 Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de las bases de datos, que permitan su adecuado uso, y capacidad para el diseño, análisis e implementación de aplicaciones basadas en ellos
- TI2 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados
- TI5 Capacidad para seleccionar, desplegar, integrar y gestionar sistemas de información que satisfagan las necesidades de la organización, con criterios de coste y calidad identificados.
- FB5 Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- RII Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI5 Conocimiento, administración y mantenimiento de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- RI6 Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos
- RI7 Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente de los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	34	29.4
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	0	0
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	60	50
Tutorías en grupo muy reducido	2	100
Actividades de evaluación	16.5	24.2

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Sistemas inteligentes



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	4,5		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral	FEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
4,5			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
Sí	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No No		
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del aprendizaje son: Conocer la formulación de ciertos conjuntos de problemas para los cuales una solución se representa como una secuencia de acciones que permite alcanzar cierto objetivo. Aprender a diseñar una representación computable para problemas basados en objetivos, a partir de un conjunto de estados (inicial, objetivo y espacio de búsqueda). Conocer y aprender cómo aplicar las técnicas más representativas de búsqueda no informada en un espacio de estado (en profundidad, en ancho y sus variantes), y saber cómo analizar su eficiencia en el tiempo y el espacio de cómputo. Conocer y aprender cómo aplicar las técnicas más representativas de búsqueda informada en un espacio de estado (A* y búsqueda local), particularmente en problemas de optimización. Comprender la noción de heurística y analizar las implicaciones de eficiencia de tiempo y espacio de los algoritmos de búsqueda. Conocer y aprender a aplicar las técnicas básicas de búsqueda con un oponente (minimax, poda alfa-beta) y su relación con los juegos. Reconocer la posibilidad de representar la estructura interna de los estados a partir de una formulación basada en un conjunto de variables que deben asignarse para encontrar una solución que satisfaga un conjunto de restricciones. Analizar las características de un problema determinado y determinar si puede abordarse mediante técnicas de búsqueda. Seleccionar la técnica más adecuada para resolverlo y aplicarlo. Programar cualquiera de estas técnicas en un lenguaje de programación de propósito general.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estrategias de búsqueda: no informadas, informadas. Estrategias de búsqueda locales: aplicaciones en optimización. Búsqueda entre adversarios: juegos. Problemas de satisfacción de restricciones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Algoritmos y Estructuras de Datos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG9 - Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

TR1 - Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones

TR2 - Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético

TR3 - Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

RI15 - Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de los sistemas inteligentes y su aplicación práctica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Section ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	29	34.5
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	7	0
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	58	51.7
Tutorías en grupo muy reducido	1	100
Actividades de evaluación	17.5	28.6
A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Programación de arquitecturas emergentes

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

Sí

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4,5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

CSV: 831111978981575918695260 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No

No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La tendencia actual en el diseño de microprocesadores está orientada a los sistemas multinúcleo y multiprocesador, así como a los sistemas manycore. Esta materia pretende preparar a los futuros ingenieros para las necesidades de diseño y creación de código eficiente para ejecutar en estas arquitecturas, código que sea capaz de explotar al máximo las potencialidades del hardware disponible en la actualidad y en un futuro próximo. Partiendo de una descripción de las arquitecturas multi y manycore y de multiprocesamiento, analiza diferentes técnicas para el diseño de algoritmos paralelos y se centra en los mecanismos de programación de sistemas de memoria compartida, sistemas manycore y sistemas multiprocesador.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la programación paralela. Programación de sistemas multicore, manycore y multiprocesador. Técnicas de adaptación de aplicaciones a sistemas multicore, manycore y multiprocesador. Caracterización del rendimiento. Técnicas de optimización del rendimiento.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Programación I, Programación II, Fundamentos de Computadores, Arquitectura de Computadores, Sistemas Operativos I y II

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI14 Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de la programación paralela, concurrente, distribuída y de tiempo real
- TI2 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados
- TI5 Capacidad para seleccionar, desplegar, integrar y gestionar sistemas de información que satisfagan las necesidades de la organización, con criterios de coste y calidad identificados.
- RII Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI9 Capacidad para conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande.	32	31.2
consistirán básicamente en lecciones		



ECTS Cuatrimestral 3

Fecha: 07/01/2025

impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios		
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	5	0
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	65	46.1
Tutorías en grupo muy reducido	2	100
Actividades de evaluación	8.5	11.8

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACION	CION
--------------------------------	------

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Gestión de información no estructurada

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

ECTS Cuatrimestral 1

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4,5

ECTS Cuatrimestral 2

No

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
	i	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

No



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de esta materia es proporcionar una introducción a las técnicas de recuperación de información no estructurada, tanto desde el punto de vista de la implementación de sistemas de búsqueda y filtrado de información, como desde el punto de vista de la gestión de datos no relacionales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la recuperación de información. Representación de texto, indexación y búsqueda. Modelos de recuperación textual. Evaluación de sistemas de búsqueda. Recuperación de información en la web. Recuperación de información multimedia. Gestión de datos no relacionales. Gestión de datos documentales. Gestión de grafos. Gestión de arrays.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- CG2 Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho
- CG6 Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes de acuerdo a los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI12 Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de las bases de datos, que permitan su adecuado uso, y capacidad para el diseño, análisis e implementación de aplicaciones basadas en ellos
- RI13 Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesado y acceso a los Sistemas de información, incluidos los basados en web
- RI14 Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de la programación paralela, concurrente, distribuída y de tiempo real
- TI3 Capacidad para emplear metodologías centradas en el usuario y la organización para el desarrollo, evaluación y gestión de aplicaciones y sistemas basados en tecnologías de la información que aseguren la accesibilidad, ergonomías y usabilidad de los sistemas
- TI5 Capacidad para seleccionar, desplegar, integrar y gestionar sistemas de información que satisfagan las necesidades de la organización, con criterios de coste y calidad identificados.
- TI6 Capacidad de concebir sistemas, aplicaciones y servicios basados en tecnologías de red, incluyendo Internet, web, comercio electrónico, multimedia, servicios interactivos y computación móvil
- RII Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI5 Conocimiento, administración y mantenimiento de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD





Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	39	51.3
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	7	0
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	48	41.6
Tutorías en grupo muy reducido	2	100
Actividades de evaluación	16.5	24.2

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

orientadas por or procesor en uns sessiones de tatoria en grupo may reduction			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA	
Examen	0.0	70.0	
Evaluación continua	30.0	100.0	
NIVEL 2: Modelos y técnicas de optimi	zación	·	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	4,5		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrim	estral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
	4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	CATALÁN EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
Sí	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES			

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta materia se estudiarán modelos y técnicas matemáticas utilizadas como apoyo a la toma de decisiones, fundamentalmente en el contexto de sistemas complejos cuyo funcionamiento se quiere optimizar.

Más concretamente, sé estudiarán los fundamentos de la optimización matemática, tanto para problemas con restricciones como para problemas sin restricciones. Se estudiarán las diferencias entre problemas lineales y no lineales y entre problemas convexos y no convexos. Se incidirá en la modelización de problemas reales y en los algoritmos específicos para su resolución. En particular, se estudiarán problemas de optimización en redes y aplicaciones de optimización en los contextos del aprendizaje automático y la inteligencia artificial.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos generales de optimización matemática. Programación lineal y entera. Optimización en redes. Aplicaciones en aprendizaje automático e inteligencia artificial.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Álgebra, Cálculo y Análisis Numérico, Programación I, Programación II, Algoritmos y Estructuras de Datos, Estadística.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG10 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritajes, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- TII Capacidad para comprender el entorno de una organización y sus necesidades en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones
- RII Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- FB1 Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; cálculo diferencial e integral; métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	37.5	53.3
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	20	40
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata	38	26.3

de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación		
Tutorías en grupo muy reducido	2	100
Actividades de evaluación	15	20

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0

NIVEL 2: Aprendizaje automático

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4,5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CATALÁN	EUSKERA	
No	No	
VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	
ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	
OTRAS		
No		
	No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el aprendizaje supervisado, los sistemas inteligentes aprenden modelos basados en ejemplos anotados (conjuntos de entrenamiento). Los modelos aprendidos tienen la capacidad de generalización y pueden aplicarse en nuevos casos para hacer predicciones, tomar decisiones o generar nuevos conocimientos. En la asignatura el alumnado se familiarizará y sabrá aplicar los modelos más importantes de aprendizaje automático (supervisado, no supervisado y por refuerzo), las tareas básicas a las que se aplican (clasificación, regresión, ranking, ...), y podrán aplicarlos para resolver diferentes tipos de problema con el enfoque más apropiado en función de su tipo, volumen de datos disponibles, requisitos de escalabilidad, ..

5.5.1.3 CONTENIDOS



Aprendizaje supervisado: Métodos basados en vecinos más próximos. Selección de modelos. Redes de neuronas artificiales. Máquinas de soporte vectorial. Ensembles. Aprendizaje no supervisado: Agrupamiento. Reducción de la dimensionalidad. Análisis de anomalías. Aprendizaje por refuerzo: Funciones de valor. Algoritmos para búsqueda de políticas. Generalización y aproximación de funciones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG9 - Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

TR1 - Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- FB3 Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos de matemática discreta, lógica, algorítmica y complejidad computacional, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería
- RI1 Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- FB1 Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; cálculo diferencial e integral; métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales en grupo grande. consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios	29	34.5
Aprendizaje basado en problemas y/o casos (en grupo reducido).	7	0
Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación	58	51.7
Tutorías en grupo muy reducido	1	100
Actividades de evaluación	17.5	28.6

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de pizarra que consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. En ocasiones el modelo se aproximará a la lección magistral y en otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Las clases con ordenador/laboratorio permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teórico-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación.

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	0.0	70.0
Evaluación continua	30.0	100.0



Identificador: 2501112

GOBIERNO MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

F F NIX TO THE TOTAL COLUMN 1

5.5 NIVEL 1: Trabajo fin de grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo fin de grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	ANO OTRAS	
No	No	
	•	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ejercicio original para realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario. Consiste en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Informática de naturaleza profesional, en el que se sinteticen e integren los conocimientos y destrezas desarrollados durante los estudios realizados en la titulación, así como la capacidad de creatividad y originalidad. El resultado será un trabajo original e independiente, con identidad propia, aunque puede formar parte de un desarrollo más amplio o general.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos del TFG deberán ajustarse a alguna de las siguientes categorías:

- Desarrollo de una idea, prototipo o modelado teórico de un sistema informático que constituya una contribución a las técnicas de la informática.
- Especificación, análisis, diseño e implementación de los distintos aspectos relativos a un módulo de un sistema informático o a un sistema informático completo.
- Realización de estudios técnicos y/o socioeconómicos relacionados con las Tecnologías de la Información

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos recomendados: Todas las materias de la titulación. Para poder formalizar la matrícula del TFG no se podrán tener pendientes más de 75 créditos para completar los estudios, excluidos los correspondientes al TFG.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- CG2 Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG3 Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.

100 / 121

- CG4 Capacidad para definir, evaluar y seleccionar plataformas hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CG5 Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para asegurar su calidad, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG6 Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes de acuerdo a los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG7 Capacidad para conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática y manejar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
- CG8 Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- CG10 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritajes, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo.
- CG11 Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática
- CG12 Conocimiento aplicación de elementos básicos de economía y gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de dicho Acuerdo
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- TR1 Instrumentales: Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Comunicación oral y escrita en gallego, castellano e inglés. Capacidad de gestión de la información. Resolución de problemas. Toma de decisiones
- TR2 Personales: Trabajo en equipo. Trabajo en un equipo multidisciplinar y multilingüe. Habilidades en las relaciones interpersonales. Razonamiento crítico. Compromiso ético
- TR3 Sistémicas: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Creatividad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad. Sensibilidad hacia temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- RI12 Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de las bases de datos, que permitan su adecuado uso, y capacidad para el diseño, análisis e implementación de aplicaciones basadas en ellos
- RI13 Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesado y acceso a los Sistemas de información, incluidos los basados en web
- RI14 Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de la programación paralela, concurrente, distribuída y de tiempo real
- RI15 Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de los sistemas inteligentes y su aplicación práctica
- RI16 Conocimiento y aplicación de los principios, metodologías y ciclos de vida de la ingeniería del software
- RI17 Capacidad para diseñar y evaluar interfaces persona computador que garanticen la accesibilidad y usabilidad a los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas
- RI18 Conocimiento de la normativa y la regulación de la informática en los ámbitos nacional, europeo e internacional



- TI1 Capacidad para comprender el entorno de una organización y sus necesidades en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones
- TI2 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware, software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados
- TI3 Capacidad para emplear metodologías centradas en el usuario y la organización para el desarrollo, evaluación y gestión de aplicaciones y sistemas basados en tecnologías de la información que aseguren la accesibilidad, ergonomías y usabilidad de los sistemas
- TI4 Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar y gestionar redes e infraestructuras de comunicaciones en una organización
- TI5 Capacidad para seleccionar, desplegar, integrar y gestionar sistemas de información que satisfagan las necesidades de la organización, con criterios de coste y calidad identificados.
- TI6 Capacidad de concebir sistemas, aplicaciones y servicios basados en tecnologías de red, incluyendo Internet, web, comercio electrónico, multimedia, servicios interactivos y computación móvil
- TI7 Capacidad para comprender, aplicar y gestionar la garantía y seguridad de los sistemas informáticos
- RII Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente
- RI2 Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social
- RI3 Capacidad para comprender la importancia de la negociación, los hábitos de trabajo efectivos, el liderazgo y las habilidades de comunicación en todos los entornos de desarrollo de software
- RI4 Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes
- RI5 Conocimiento, administración y mantenimiento de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- RI6 Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos
- RI7 Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente de los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema
- RI8 Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados
- RI9 Capacidad para conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman
- RI10 Conocimiento de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Operativos y capacidad para diseñar e implementar aplicaciones basadas en sus servicios
- RI11 Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Distribuidos, las Redes de Computadores e Internet y capacidad para diseñar e implementar aplicaciones basadas en ellas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de evaluación	3	100
Tutorías individuales	297	1.8

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo muy reducido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación del trabajo ante un tribunal	100.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS									
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %					
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Universidad	15	100	15					
Universidad de Santiago de Compostela	Otro personal docente con contrato laboral	2.9	100	2					
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular	55	100	55					
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	6.4	22	7					
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Contratado Doctor	13.6	100	14					
Universidad de Santiago de Compostela	Ayudante Doctor	7.1	100	7					

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS					
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %			
40	20	90			
CODIGO	TASA	VALOR %			
1	Tasa de rendimiento	70			

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La USC evalúa el rendimiento general de los/as estudiantes de sus titulaciones oficiales principalmente a través de seis indicadores:

- Tasa de rendimiento: porcentaje de créditos superados respecto de los matriculados.
- Tasa de éxito: porcentaje de créditos superados respecto de los presentados.
- Tasa de eficiencia: relación entre el número de créditos superados y el número de créditos de que se tuvieron que matricular, a lo largo de los estudios, para superarlos.
- perarlos.

 Tasa de abandono: porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos.
- · Duración media de los estudios: media de los años empleados en graduarse.
- Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que acaban la titulación en los años establecidos en el plan.

Recopilación y análisis de información sobre los resultados del aprendizaje

Tal y como se recoge en el proceso PM-01 Medición, Análisis y Mejora, la recogida de los resultados del SGIC, entre los que tienen un peso fundamental los resultados académicos, se realizan de la siguiente manera:

El Área de Calidad y Mejora de los procedimientos, a partir de la experiencia previa y de la opinión de los diferentes Centros, decide qué resultados medir para evaluar la eficacia del plan de estudios de cada una de las titulaciones y Centros de la USC. Es, por tanto, responsable de analizar la fiabilidad y suficiencia de esos datos y de su tratamiento. Asimismo, la USC dota a los Centros de los medios necesarios para la obtención de sus resultados

Entre otros, los resultados que son objeto de medición y análisis son:

- Resultados del programa formativo: Grado de cumplimiento de la programación, modificaciones significativas realizadas, etc.
- Resultados del aprendizaje. Miden el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los/as estudiantes. En el caso particular de los indicadores de aprendizaje
 marcados con un asterisco se calcula el resultado obtenido en la Titulación en los últimos cuatro cursos, y una comparación entre el valor obtenido en el último
 curso, la media del Centro y la media del conjunto de la USC. Entre otros, los resultados que son objeto de medición y análisis son:



- Tasa de graduación*. Tasa de eficiencia*.
- Tasa de éxito*
- Tasa de abandono del sistema universitario*.
- Tasa de interrupción de los estudios*.
- Tasa de rendimiento*
- Media de alumnos/as por grupo*.
- Créditos de prácticas en empresas. Créditos cursados por estudiantes de Título en otras Universidades en el marco de programas de movilidad.
- Créditos cursados por estudiantes de otras Universidades en el Título en el marco de programas de movilidad.
- Resultados de la inserción laboral.
- Resultados de los recursos humanos.
- Resultados de los recursos materiales y servicios. Resultados de la retroalimentación de los grupos de interés (medidas de percepción y análisis de incidencias).
- Resultados de la mejora del SGIC.

Asimismo, con relación al análisis de resultados tal y como se recoge en el proceso PM-01 Medición, Análisis y Mejora, el análisis de resultados del SGIC y propuestas de mejora se realizan a dos niveles:

- A nivel de Titulación: La Comisión de Título, a partir de la información proporcionada por el Responsable de Calidad del Centro, realiza un análisis para evaluar el grado de consecución de los resultados planificados y objetivos asociados a cada uno de los indicadores definidos para evaluar la eficacia del Título. Como consecuencia de este análisis, propone acciones correctivas/preventivas o de mejora en función de los resultados obtenidos. Este análisis y la propuesta de ac-
- ciones se plasman en la Memoria de Título (MT) de acuerdo con lo definido en el proceso PM-02 Revisión de la eficacia y mejora del título. A nivel de Centro: En la Comisión de Calidad del Centro se exponen la/s Memoria/s /es de Título que incluye/n el análisis y las propuestas de mejoras identificadas por la/s Comisión de Título para cada uno de los Títulos adscritos al Centro.

A partir de las propuestas de mejora recogidas en la/s Memoria de Título para cada Título y el análisis del funcionamiento global del SGIC, la Comisión de Calidad del Centro decide las que se deben implantar en el curso siguiente, que constituyen la propuesta para la planificación de calidad del Centro, de acuerdo a lo recogido en el proceso PE-02 Política y Objetivos de Calidad del Centro.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

https://www.usc.es/etse/es/calidad

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTAC	IÓN
CURSO DE INICIO	2009

Ver Apartado 10: Anexo 1.

ENLACE

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se detalla en primer lugar la adaptación entre la antigua titulación de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas y el Grado en Ingeniería en Infor-

ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS

La siguiente tabla de adaptación se ha realizado teniendo en cuenta las competencias desarrolladas en las asignaturas de ambos planes.

DI AN DE ESTIN		GRADO DE INGENIERÍ PLAN DE ESTUDIOS IN ÉCNICA EN INFORMÁTI	GENIERÍA TÉCNICA EN		EMAS AL PLAN ACTUA		
PLAN DE ESTU	DIOS DE INGENIERIA I	ECNICA EN INFORMATI	ICA DE SISTEMAS		FLAN DE EST	UDIOS ACTUAL	
	С	С	С		С	С	Е
	А	U	R		А	U	С
	R	R	É		R	R	Т
ASIG- NATU- RA	Á	S	D	ASIG- NATU- RA	Á	S	S
	С	0			С	0	
	Т		L		Т		
	E		R		E		
	R		U		R		
Fundamentos Físicos de la Informática	TR	I ₀	7,5	Fundamentos Tecnológi- cos y Físicos de la Infor- mática	FB	1°	6
Análisis Matemático y Métodos Numéricos	TR	1°	9	Cálculo y Análisis Numé- rico	ОВ	10	6
			104	Fundamentos de Matemá- / ti¶a21	FB	1°	6
Metodología y Tecnolo- gía de la Programación	TR	1°	12	Programación I	FB	1°	6
				Programación II	C T E R I ' FB I ' FB I ' FB I '	1°	6



Álgebra	TR	1°	6	Álgebra	FB	1°	6
Matemática Discreta	TR	1°	6	Matemática Discreta	FB	1°	6
Sistemas Digitales	TR	1°	6	Sistemas Digitales	FB	1°	6
Estructura de Computado- res I	TR	1°	6	Fundamentos de Compu- tadores	FB	1°	6
Estadística	TR	1°	7,5	Estadística	FB	1°	6
Estructuras de Datos	TR	1°	6	Algoritmos y Estructuras de Datos	ОВ	2°	6
Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales I	TR	1°	6	Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales	ОВ	3°	3
Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales I	TR	1°	6	Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales	ОВ	3°	6
Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales II	TR	2°	4,5				
Bases de Datos	TR	2°	9	Bases de Datos I	ОВ	2°	6
				Bases de Datos II	ОВ	2°	4,5
Estructura de Computado- res II	TR	2°	6	Arquitectura de Compu- tadores	ОВ	2°	4,5
Sistemas Operativos	TR	2°	6	Sistemas Operativos I	ОВ	2°	6
Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales II	TR	2°	4,5	Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales	ОВ	3°	36
Ampliación de Sistemas Operativos	ОВ	2°	4,5	Sistemas Operativos II	ОВ	2°	4,5
Capital Intelectual y Re- cursos Humanos	ОВ	2°	4,5	Gestión de Recursos Hu- manos y comportamiento organizacional	ОВ	2°	4,5
Programación Orientada a Objetos	ОВ	2°	6	Programación Orientada a Objetos	ОВ	2°	6
Redes	TR	2°	6	Redes	ОВ	2°	6
Diseño orientado a obje- tos	ОВ	2°	6	Diseño de Software	ОВ	2°	6
Ingeniería del Software	ОВ	2°	6	Ingeniería del Software	ОВ	3°	12
Organización de empresas e informática	ОВ	2°	4,5	Organización y Gestión Empresarial	FB	2°	6
Proyectos de informática	ОВ	3°	4,5	Gestión de proyectos in- formáticos	ОВ	3°	4,5
Seguridad Informática	ОВ	3°	6	Seguridad	ОВ	4°	6
Inteligencia Artificial	OP	3°	6	Ingeniería del conoci- miento	ОВ	4°	6
Administración de Siste- mas y Redes I	OP	3°	6	Administración de Siste- mas y Redes	ОВ	3°	6
Aplicaciones distribuidas	OP	3°	6	Computación distribuida	ОВ	3°	6
Programación básica en internet	OP	3°	6	Desarrollo de Aplicacio- nes Web	ОВ	3°	6
Computación gráfica	OP	3°	6	Computación gráfica	ОВ	2°	4,5
Interacción Persona-Or- denador	OP	3°	6	Interacción Persona-Or- denador	ОВ	3°	6
Derecho de la informática	ОВ	3°	4,5	Aspectos legales y nor- mativos de las TIC	ОВ	4°	4,5

Reconocimiento parcial de 3 ECTS de la materia Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales, de 6 ECTS.

Todos los créditos optativos cursados en el Plan de Estudios que no tengan equivalencia explícita en la tabla anterior se reconocerán como créditos optativos en el Plan de Estudios que se propone. Aquellos créditos optativos que no puedan reconocerse en el nuevo plan por superar el límite de optatividad del mismo se transferirán al SET.

ADAPTACIÓN POR ASIGNATURAS después de la modificación implantada en el curso 2021/22. La siguiente tabla de adaptación se ha realizado a partir de las competencias desarrolladas en las asignaturas de ambos planes, teniendo en cuenta que 1º y 2º curso son iguales, salvo el cambio de nombre de la asignatura de empresas.

	GRADO DE INGENI	ERÍA INFORMÁTICA	- USC TABLA DE ADA	APTACIÓN DE ASIGN	ATURAS DEL PLAN	DE ESTUDIOS ACTU	AL AL PLAN NUEVO		
PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL					PLAN DE ESTUDIOS NUEVO				
ASIG- NA-	С	С	E	ASIG- NA-	С	С	E	CAM- BIOS	
TU- RA	А	U	С	TU- RA	А	U	С		

105 / 121

1	1 1			I		l		
	R	R	Т		R	R	Т	
	Á	S	S		Á	S	S	
	С	0			С	0		
	Т				Т			
	E				E			
	R				R			
PRIMER CUF	RSO FB	1º	6					SIN
da- men- tos Tec- noló- gicos y Fi- sicos de la Infor- mática	.5	·	v					CAM- BIOS
Cálcu- lo y Aná- lisis Nu- méri- co	ОВ	10	6					SIN CAM- BIOS
Fun- da- men- tos de Mate- máti- cas	FB	1º	6					SIN CAM- BIOS
Pro- gra-	FB	1º	6					SIN CAM-
ma- ción I								BIOS
Pro- gra- ma- ción II	FB	10	6					SIN CAM- BIOS
Álge- bra	FB	10	6					SIN CAM- BIOS
Mate- mática Dis- creta	FB	10	6					SIN CAM- BIOS
Siste- mas Digita- les	FB	1º	6					SIN CAM- BIOS
Fun- da- men- tos de Compu- tado- res	FB	10	6					SIN CAM- BIOS
Esta- dística	FB	10	6					SIN CAM- BIOS
SEGUNDO C	URSO			I				
Algo- ritmos y Es- tructu- ras de Datos	ОВ	20	6					SIN CAM- BIOS
Bases de	ОВ	2º	6					SIN CAM- BIOS
Datos I				106 / 121				





Bases de Datos	ОВ	2º	4,5				SIN CAM- BIOS
II							
Arqui- tectu- ra de Compu- tado- res	ОВ	2º	4,5				SIN CAM- BIOS
Siste- mas Ope- rativos	ОВ	2º	6				SIN CAM- BIOS
Siste- mas Ope- rativos II	ОВ	2º	4,5				SIN CAM- BIOS
Pro- gra- ma- ción Orien- tada a Ob- jetos	OB	2º	6				SIN CAM- BIOS
Redes	ОВ	2º	6				SIN CAM- BIOS
Dise- ño de Soft- ware	ОВ	2º	6				SIN CAM- BIOS
Orga- niza- ción y Ges- tión Em- presa- rial	FB	2º	6	Ges- tión Finan- ciera de Em- pre- sas			NOM- BRE
Compu- tación Gráfi- ca	ОВ	2º	4,5				SIN CAM- BIOS
TERCER CUI	RSO						
Compu- tación Distri- buida	OB	30	6				SIN CAM- BIOS
Inge- nie- ría de compu- tado-	OB	3º	4,5	Inge- nie- ría de Compu- tado-	4º	6	CU- RSO CRÉ- DI- TOS
res Inge- niería del Soft- ware	ОВ	30	12	res			SIN CAM- BIOS
Teo- ría de Autó- matas y Len- guajes For- males	ОВ	30	6				SIN CAM- BIOS
Admi- nistra- ción de Siste- mas y Redes	OB	3º	6				SIN CAM- BIOS
Desa- rrollo de	ОВ	3º	6	107 / 121			SIN CAM- BIOS



Apli-			1			I	I	1
cacio-								
nes								
Web								
Ges-	ОВ	3º	4,5	Cré-	OP	40	4,5	DESA
tión				ditos				PA-
de re-								RECE
cursos				optati-				
huma-				VOS				
nos y								
com-								
porta-								
mien-								
to or-								
gani- zacio-								
nal								
Inte-	ОВ	3º	6	Inte-	ОВ	4º	6	CU- RSO
rac-				rac-				KSU
ción Perso-				ción Perso-				
na-Or-				na-Or-				
dena-				dena-				
dor				dor				
OPTATIVAS 3	3º CURSO						1	1
Admi-	OP	30	4,5	Cré-	OP	4º	4,5	ASIG
nistra-	J.		4,0	ditos	OF.	7	4,0	NA-
ción								TURA
Avan-				optati-				
zada				vos				CU-
de								RSO
Siste-								
mas y								
Redes								
Dise-	OP	3º	4,5	Cré-	OP	40	4,5	ASIG
ño de				ditos				NA-
aplica-								TURA
ciones				optati-				011
web				vos				CU-
avan- zadas								RSO
Siste-	OP	30	4,5	Cré-	OP	4º	4,5	ASIG
mas	<u> </u>	Ĭ	.,0	ditos	Ŭ.		.,5	NA-
				-				TURA
multi-				optati-				
media				vos				CU-
								RSO
Tec-	OP	3º	4,5	Dise-	OP	4º	4,5	NOM
nolo-				ño y				BRE
, ,				admi-				
gía de				nistra-				CU-
redes				ción				RSO
				de re- des				
Com=::	00	20	4.5		OD.	40	4.5	011
Compu- tación	OP	3º	4,5	Compu- tación	OP	40	4,5	CU- RSO
en la				en la				1.00
nube				nube				
Visua-	OP	30	4,5	Visua-	OP	40	4,5	CU-
liza-			'-	liza-	-			RSO
ción				ción				
avan-				avan-				
zada				zada				
Dise-	OP	30	4,5	Dise-	OP	4º	4,5	CU-
ño y				ño y				RSO
admi-				admi-				
nistra-				nistra-				
ción				ción				
de re-				de re-				
des				des				
Ineg- nie-	OP	3º	4,5	Inge- niería	OP	4º	4,5	CU- RSO
ría de				Iliciia				1,00
.				de se-				
servi-				vicios				
CUARTO CUE	250							
Com-	OB	40	4,5	Com-	ОВ	30	4,5	CU-
OUIII-	UB UB	4-	4,0	com- pila-	OB	3-	4,0	RSO
pila-				dores				
pila- dores								
dores								
				e in- térpre-				



								T
Inge- niería del	ОВ	4º	6	Inteli- gencia	ОВ	30	6	NOM BRE
Co-				Artifi-				CU-
noci- mien-				cial				RSO
to								
Segu-	ОВ	40	6	Ciber-	ОВ	3º	4,5	NOM
ridad				segu-				BRE
Infor-				ridad				CU- RSO
mática								CRÉ
								DI-
								TOS
Ges- tión	ОВ	40	4,5	Ges- tión	ОВ	3º	4,5	CU- RSO
de				de				KSO
Pro-				pro-				
yectos Infor-				yectos infor-				
máti-				máti-				
cos				cos				
As-	ОВ	40	4,5	Segu-	ОВ	3º	4,5	NOM
pectos				ridad de la				BRE
lega- les y				de la infor-				CU-
nor-								RSO
mati- vos				ma- ción				
de las				GUII				
TIC								
OPTATIVAS			'					
Pro- gra-	OP	4º	4,5	Cré- ditos	OP	4º	4,5	ASIO NA-
ma-								TUR
ción Decla-				optati- vos				
rativa				VOS				
Pro-	OP	40	4,5	Pro-	OP	40	4,5	NOM
gra-				gra-				BRE
ma- ción				ma- ción				
de				de ar-				
Siste-				qui-				
mas Multi-				tectu- ras				
núcleo				emer-				
y Mul-								
tipro- cesa-				gen- tes				
dor								
Siste-	OP	40	4,5	Fun-	OP	4°	4,5	NON
mas				da- men-				BRE
para-				tos de				
lelos	1			siste-			1	1
			1					
				mas				
Cali-	OP	40	4,5	mas para- lelos Cré-	OP	40	4,5	
Cali- dad	OP	40	4,5	mas para- lelos	OP	4º	4,5	NA-
Cali-	OP	4º	4,5	mas para- lelos Cré-	OP	40	4,5	NA-
Cali- dad del Soft-	OP	40	4,5	mas para- lelos Cré- ditos	OP	40	4,5	NA-
Cali- dad del Soft- ware				mas para- lelos Cré- ditos optati- vos				NA- TUR
Cali- dad del	OP OP	40	4,5	mas para- lelos Cré- ditos	OP OP	40	4,5	NA- TUR
Cali- dad del Soft- ware Admi- nistra- ción				mas para- lelos Cré- ditos optati- vos Cré- ditos				TUR
Cali- dad del Soft- ware Admi- nistra- ción de Ba-				mas para- lelos Cré- ditos optati- vos Cré- ditos optati-				NA- TUR ASIG NA-
Calidad del Software Administración				mas para- lelos Cré- ditos optati- vos Cré- ditos				NA- TUR ASIG NA-
Cali- dad del Soft- ware Admi- nistra- ción de Ba- ses de Datos Recu-				mas para- lelos Cré- ditos optati- vos Cré- ditos optati- vos Ges-				NA- TUR ASIG NA- TUR
Calidad del Soft-ware Administración de Basses de Datos Recupera-	OP	40	4,5	mas para- lelos Cré- ditos optati- vos Cré- ditos optati- vos Ges- tión	OP	4°	4,5	NA- TUR ASIG NA- TUR
Cali- dad del Soft- ware Admi- nistra- ción de Ba- ses de Datos Recu-	OP	40	4,5	mas para- lelos Cré- ditos optati- vos Cré- ditos optati- vos Ges-	OP	4°	4,5	NA- TUR ASIG NA- TUR
Cali- dad del Soft- ware Admi- nistra- ción de Ba- ses de Datos Recu- pera- ción de In- forma-	OP	40	4,5	mas para- lelos Cré- ditos optati- vos Cré- ditos optati- vos Ges- tión de in- forma- ción	OP	4°	4,5	NA- TUR ASIG NA-
Cali- dad del Soft- ware Admi- nistra- ción de Ba- ses de Datos Recu- pera- ción de In- forma- ción y	OP	40	4,5	mas para- lelos Cré- ditos optati- vos Cré- ditos optati- vos Ges- tión de in- forma-	OP	4°	4,5	NA- TUR ASIG NA- TUR
Cali- dad del Soft- ware Admi- nistra- ción de Ba- ses de Datos Recu- pera- ción de In- forma-	OP	40	4,5	mas para- lelos Cré- ditos optati- vos Cré- ditos optati- vos Ges- tión de in- forma- ción	OP	4°	4,5	ASIC NA- TUR
Cali- dad del Soft- ware Admi- nistra- ción de Ba- ses de Datos Recu- pera- ción de In- forma- ción y Bases Docu- men-	OP	40	4,5	mas para- lelos Cré- ditos optati- vos Cré- ditos optati- vos Ges- tión de in- forma- ción no es-	OP	4°	4,5	ASIC NA- TUR
Cali- dad del Soft- ware Admi- nistra- ción de Ba- ses de Datos Recu- pera- ción de In- forma- ción y Bases Docu- men- tales	OP OP	4º 4º	4,5 4,5	mas para- lelos Cré- ditos optati- vos Cré- ditos optati- vos Ges- tión de in- forma- ción no es- tructu- rada	OP OP	40	4,5	NA- TUR ASIC NA- TUR NOM BRE
Cali- dad del Soft- ware Admi- nistra- ción de Ba- ses de Datos Recu- pera- ción de In- forma- ción y Bases Docu- men-	OP	40	4,5	mas para- lelos Cré- ditos optati- vos Cré- ditos optati- vos Ges- tión de in- forma- ción no es- tructu-	OP	4°	4,5	NA- TUR ASIG NA- TUR



de Ope- racio- nes				cas de op- timiza- ción				
Arqui- tectu- ras Orien- tadas a Ser- vicios	OP	40	4,5	Inge- nie- ría de servi- cios	OP	4º	4,5	NOM- BRE
Ges- tión de Proce- sos de Nego- cio	OP	4°	4,5	Cré- ditos optati- vos	OP	4º	4,5	ASIG- NA- TURA
Computación Ubi-	OP	4°	4,5					SIN CAM- BIOS
cua Alma- cenes y mi- nerías de da- tos	ОР	40	4,5					SIN CAM- BIOS
Apren- dizaje auto- mático	OP	40	4,5					SIN CAM- BIOS
Cali- dad de los siste- mas de in- forma-	OP	40	4,5					SIN CAM- BIOS
Co- noci- mien- to y razo- na- mien- to au- tomá- tico	OP	4 º	4,5					SIN CAM- BIOS
Siste- mas inteli- gen- tes	OP	40	4,5					SIN CAM- BIOS
Fun- da- men- tos de siste- mas para- lelos	ОР	40	4,5					SIN CAM- BIOS
Mode- los y técni- cas de op- timiza- ción	OP	4º	4,5					SIN CAM- BIOS
Pro- gra- ma- ción de ar- qui- tectu- ras emer- gen- tes	ОР	40	4,5					SIN CAM- BIOS



Ges- tión de in- forma- ción no es- tructu- rada	OP	40	4,5					SIN CAM- BIOS
Prác- ticas exter- nas	OP	40	9	Prác- ticas exter- nas	ОВ	40	9	CA- RÁC- TER

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGU	EN
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
5049000-15028282	Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas-Escuela Técnica Superior de Ingeniería

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTUI	LO		
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería	Julia	González	Álvarez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Lope Gómez de Marzoa s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		
julia.gonzalez@usc.es	881816702		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector de la Universidad de Santiago de Compostela	ANTONIO	LOPEZ	DIAZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Praza do Obradoiro, s/n	15701	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		
reitor@usc.gal	881811001		
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es tamb	ién el solicitante		
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector de la Universidad de Santiago de Compostela	ANTONIO	LOPEZ	DIAZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Praza do Obradoiro, s/n	15701	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		·
reitor@usc.gal	881811001		
		I	

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.

Apartado 2: Anexo 1

Nombre: 2_Justificación.pdf

HASH SHA1: E1B039EAE20218319BC0E8C59257098592DB3DEA

Código CSV: 403122491874754581581357

Ver Fichero: 2_Justificación.pdf

112 / 121

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1.Sistemas_información_previo_con_perfil_ingreso.pdf **HASH SHA1 :** 65160EA394762C42D205F347E2C726477E3B85C7

Código CSV: 405298507316515100889805

 $Ver\ Fichero:\ 4.1. Sistemas_informaci\'on_previo_con_perfil_ingreso.pdf$

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Planificación de las enseñanzas_GREI_2024.pdf

HASH SHA1: 5EF98D26BE3477BFB55DB06EB5A764C44CFCC2C5

Código CSV: 830793638403174163533636

Ver Fichero: Planificación de las enseñanzas_GREI_2024.pdf

Apartado 6: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} 6.1. Personal_acad\'{e}mico.pdf$

HASH SHA1: 304B36E8C8A593516CAC67028058F0013A3734EF

Código CSV : 399881219465597514132305 Ver Fichero: 6.1.Personal_académico.pdf

Apartado 6: Anexo 2

 $\textbf{Nombre:} 6.2. Otros_recursos_humanos.pdf$

HASH SHA1: 0B4692D3626FBEDFE6E190FB17580A0B0A575838

Código CSV: 399881195788922068750948 Ver Fichero: 6.2.Otros_recursos_humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre: 7.Recursos materiales y servicios_Adjunto_Compromiso_USC_prácticas.pdf

HASH SHA1: AE422BC2D2B89D3157F91D9D7F978F6B7B6C27BD

Código CSV: 426001441696115253149341

 $Ver\ Fichero:\ 7. Recursos\ materiales\ y\ servicios_Adjunto_Compromiso_USC_pr\'acticas.pdf$

Apartado 8: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} 8.1. Estimacion_valores_cuantitativos.pdf$

HASH SHA1: 7ABBF295B3FAD648CEAA4B3D63B7AB14618FB508

Código CSV: 399860032814194081981149

Ver Fichero: 8.1.Estimacion_valores_cuantitativos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre: 10_1_Calendario de Implantación_con_100_plazas.pdf
HASH SHA1: 334E94E778942C7F0FC1B5C45FB6A6A1A8B9C034

Código CSV: 403186047206515914225207

Ver Fichero: 10_1_Calendario de Implantación_con_100_plazas.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre: 2024_10_31_Informe modif_nonsubst_GREI_CCalidad.pdf HASH SHA1: 310D8BA5CEEE5C8F932A5F32AB7D9BEE4D04C4A8

Código CSV: 829522897873703966675492

 $Ver\ Fichero:\ 2024_10_31_Informe\ modif_nonsubst_GREI_CCalidad.pdf$